

## EL SR. PRESIDENTE LANZARA UNA PROCLAMA EL ALCALDE DE RODAS, ELIO ALVAREZ, ANTE EL G. MENOCA

### ACTUALIDADES

### MUERTE POR EQUIVOCACION, DE UN JOVEN ESPAÑOL Más presentados. - Tiroteos. - Los haberes del Doctor Zayas. - El teniente Ferreira en Palacio.

Lo habíamos previsto: ahora, decíamos, rotas las relaciones diplomáticas con Alemania quedamos completamente a merced del Cable inglés. Y por lo tanto tardaremos en saber el verdadero resultado de la campaña submarina.

No llega al uno por ciento, al decir del Almirantazgo británico, el número de los barcos hundidos comparados con los que han entrado en los puertos ingleses.

Pero la prensa alemana ha averiguado que las autoridades inglesas han tenido ocultas durante varios días las enormes pérdidas de barcos mercantes a fin de hacer

creer al pueblo inglés que el bloqueo de los submarinos había fracasado.

Al mismo tiempo anunciaban los ingleses la destrucción de varios submarinos alemanes, noticia cuya falsedad ya está demostrada.

Y por lo que respecta al fracaso de la campaña submarina, el Almirantazgo alemán se concreta a decir: "Quien se atreva a penetrar en las zonas prohibidas pederá sin remedio."

Alemania ofrece carbón a España.

A España, no a Romanones, como los ingleses.

Además le permite comerciar con Inglaterra.

Y Leroux quiere que su patria deje la neutralidad para unirse a la "Entente".

Y todo porque le admitieron en París unas contratas de zapatos de cartón, para el Ejército.

¡Qué desinterés! ¡Qué patriotismo!

Los veteranos americanos aconsejan a los veteranos cubanos que hagan cuanto les sea posible por el restablecimiento de la normalidad, sin distinción de opiniones políticas.

Buen consejo.

#### UNA PROCLAMA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Por noticias fidedignas sabemos que el señor Presidente de la República firmará en breve una Proclama concediendo facilidades para que puedan volver a la legalidad los militares que por obediencia a sus jefes tuvieron que estar en el extranjero en armas contra el Gobierno.

En dicha Proclama se fijará un plazo prudencial para que los interesados puedan alcanzar esos beneficios, determinándose también, las condiciones que deberán llenarse.

#### MUERTE DE UN JOVEN ESPAÑOL EQUIVOCACION BOLOROSA

Gtra de Melena, Febrero 17.

Esta madrugada, a la una próximamente, se oyeron en la localidad

como cuatro o seis disparos de fusil, y esta mañana, a las siete, me informé que en la calle de la Luz, cerca de la Plaza, había sido muerto por un disparo hecho por la fuerza del pelotón que presta servicio, un joven, como de veinte años de edad, español y dependiente del establecimiento mixto "La Casa Grande".

Según una información, la víctima, caminaba en compañía de otro joven compañero, y al llegar a las proximidades de la Plaza, el centinela les dió el "alto, quién va!".

Si contestaron o no, lo sabrá el acomplante, el caso fué que se dispararon cuatro o seis tiros y cayó al suelo el joven José Méndez, o Méndez, no recuerdo bien el apellido.

Es un hecho lamentable.

La víctima es un joven laborioso y honrado, ajeno en un todo a rivalidades políticas. Es un extranjero joven y que lleva poco tiempo en el país.

Las autoridades y el señor Juez tras las actuaciones correspondientes, entregaron el cadáver a sus familiares. Ha sido tendido en el salón de la panadería, donde prestaba sus servicios. Esta tarde se verificará el sepelio.

La colonia española ha sentido en el alma lo sucedido, y confía en el procedimiento levantado y digno de las autoridades, que dilucidarán lo relacionado a esta desgracia.

Cumplido este requisito por nuestras autoridades, debemos confiar en que no se volverá a dar otra equivocación dolorosa; y la llamo equivocación, dado que la víctima resulta ser un joven laborioso y bueno, alejado en un todo de las luchas de la política.

L.A.A.

#### EL TENIENTE FERREIRA

Esta mañana estuvo en Palacio el Teniente Desiderio Ferreira, que cuando el cuartelazo de Camagüey estaba allí, y que tan pronto aparecieron las fuerzas del Gobierno se presentó a ellas con todos los soldados que tenía a sus órdenes, que jasan de cuarenta.

El Teniente Ferreira y los que le acompañaban, han sido puestos en libertad.

#### TENIENTES Y SARGENTOS DE LA POLICIA EN LIBERTAD

A las 11 de la mañana de hoy han sido puestos en libertad por orden del señor Juez Especial los tenientes de la policía nacional Alfonso Alfonso, Julio Tur, José Laborde, Manuel Curt, Peñalver, Ricardo Guillén, Vargas, Quirino Zamora Rodríguez y Federico Beltrán.

También han sido puestos en libertad los sargentos Luis Curt Peñalver, Pelayo Vigil, Bonachea, Ramón Basallo, Cristóbal Melgar Zayas, Antonio Duarte, Manuel Sabor Pérez, Leopoldo Cabrera y Arencibia, Manuel

Alvarez Quintana y José Echevarría, Sánchez.

Al salir del Vivac fueron nuevamente detenidos por detectives de la policía secreta.

#### PAISANOS EN LIBERTAD

Por orden del señor Juez Especial han sido puestos en libertad los paisanos Hipólito Hernández, Enrique Pérez y Severiano Herrera.

#### DEFENCIÓN DE EMPLEADOS

Los vigilantes 943, 1.246 y 1.237 estuvieron a los empleados de los Focos Municipales, Lauro Arango Quintana, Pablo Pérez Pérez y Luis Sotolongo, por acusarseles de conspirar contra el gobierno.

Fueron presentados al señor Juez Especial.

#### TESTIGOS QUE DECLARARON HOY

En la mañana de hoy prestaron declaración ante el señor Juez Especial los cabos del Ejército Rodolfo Jiménez, de Punta Brava, Manuel Domínguez de Tapaste, José González, de Calmito y los guardias rurales Néstor (PASA A LA ULTIMA)

## En New York se cruzan grandes apuestas sobre el pase de los vapores americanos por la zona de guerra

#### QUE PLAN PARA EL APROVISIONAMIENTO DEL EJERCITO

Berlín, Febrero 21.

El Gobierno imperial tiene ahora un nuevo plan para alcanzar con exceso el suministro de víveres. Al efecto el vicecanciller del Imperio advertirá a los agricultores que deben ceder parte de sus cosechas en favor del ejército, para que éste obtenga la victoria.

#### APUESTAS EN WALL STREET

Nueva York, Febrero 21.

En Wall Street se están haciendo apuestas desde el día primero del actual, a que los buques americanos pasan la zona de guerra submarina con toda seguridad.

#### PRUEBA DE UN NUEVO AEROPLANO

Londres, Febrero 21.

Ayer se hizo la prueba de ascensión de un nuevo aeroplano con veinte pasajeros, el cual se elevó a siete mil pies.

#### NOTICIAS DE HOLANDA

Amsterdam, Febrero 21.

Los elementos oficiales y cortesanos de Austria están ejerciendo presión en los círculos alemanes contra la campaña submarina sin restricciones, porque ésta puede arrastrar a las Estados Unidos a la guerra.

Dícese que el ex-Canciller alemán Princeps de Bulow últimamente se ha convertido a la política anti-submarina y que los amigos del ex-Canciller creen que el actual Canciller von Bethmann-Hollweg, se verá obligado a disminuir al frías el empeño de bloquear a Inglaterra, caso en el que volverá von Bulow a hacerse cargo de la Cancillería Imperial para recibir la orden del Emperador Guillermo de hacer la paz en las mejores condiciones posibles.

(PASA A LA ULTIMA.)

#### EL TERREMOTO DE AYER

Observatorio del Colegio de Belén, Febrero, 21.

a las 10 y 30 a. m.

Ayer tarde, a las 2h. y 3m. otro gran terremoto ha sido registrado en nuestros aparatos de Luyán. Esta vez la distancia al epicentro es relativamente corta, sólo de unas 500 millas náuticas. El arco trazado con ese radio pasa por el extremo occidental de Haití, por Belice, por el Norte de la Florida y por el Sur de Georgia.

De los puntos mencionados Haití es el más propenso a las sacudidas sísmicas.

En Cienfuegos el barógrafo registró la sacudida de un modo sensible, según cable del P. Sarasola.

M. Gutiérrez Lanza.

#### LA GRAN MANCHA SOLAR

Visible a simple vista.

Una gran mancha solar, fué observada el día 13 del corriente mes, a las 5h. 20 minutos, p. m. con un autógrafo astronómico de 55 milímetros y usando un aumento de 50 veces.

El sol atraviesa un período de gran actividad, cuya evidencia tenemos en las observaciones que casi a diario hemos venido haciendo. Nuestros dibujos, y otros que nos ha remitido gal-

#### Diario de la guerra

Rusia, lo mismo militarmente considerada que en el terreno económico, ha dejado de ser capaz para cualquier ofensiva de las que pudieran cambiar el orden de cosas establecido por los éxitos austro-alemanes.

Las tropas rusas que pudieramos llamar excelentes con una buena instrucción de cuatro años, han desaparecido, y el nuevo Ejército ruso consiste de una masa pesada de mujiks, que sólo entienden de guerra, de fusiles y ametralladoras. Para preparar a un soldado para la guerra necesitan Alemania y Bulgaria unos cuantos meses; Rusia, en cambio, cuatro años y aún no está a la altura de los adversarios.

Rusia, por otra parte, padece de escasez de municiones. Desde que se estalló la guerra submarina no llegan las expediciones americanas por Arkánzels, y el Japón sólo envía escasas cantidades, es decir, envía las suficientes para prolongar en lo posible la guerra, pues el Japón ve en Rusia al adversario de mañana. Tiene, por consiguiente, un interés en ello, que Rusia se extienda, para después tener menos trabajo. En el terreno económico, ha llegado ya al punto de que Rusia, el país más fértil de Europa, haya tenido que implantar las cartas de pan, así como cuatro días de abstinencia de carne a la semana.

No hay que pensar, por lo tanto, en una nueva gran ofensiva rusa en favor de los rumanos. Ellos mismos no pueden ayudar, no puede variar la situación balcánica en sentido favorable a los países de la Entente y todas las necesidades derivadas de lo que designamos en las "Actualidades" de ayer: un derramamiento de sangre para tomar por pretexto un gran desastre para poder ir a la paz.

No es de esperar, por lo tanto, ningún movimiento serio, al menos por ahora que toda la atención está concentrada en la campaña submarina.

Cada vez que leo un cablegrama con frase consabida de "campaña de los submarinos desahucados en alta mar", me indigno contra la ruin campaña de quienes no saben hacer mejor cosa.

#### LA HIPOCRESIA Y LA MALDAD RETINADA, sostenida diariamente con la suavidad del malvado, es cosa que me crispas los nervios porque es lo que más detesta en este mundo

No pasa día sin que aparezca en los cables algo parecido a lo que dice el siguiente parrafito, copiado de un cable de esta mañana:

"Dícese que el cañonero fué bombardeado mientras los tripulantes bajaban los botes."

Todo eso es mentira. Se va aquí la mala fe, la calumnia, la intención más enconada. Y esto me repugna a tal extremo, que la mala voluntad que siento hacia los autores de tales noticias, va en progresión creciente.

¡Qué triste el tener que apelar a tan bajos procedimientos para equilibrar una campaña que tienen perdida!

"Nueva York, febrero 20.

"Centenares de mujeres de los barrios habitados principalmente por familias judías, efectuaron hoy una demostración en City Hall Park, pidiéndole al Alcalde la reducción de precios de los artículos alimenticios. Muchas de las manifestantes llevaban en brazos a sus niños. La policía arrestó a los promovedores de la manifestación, a quienes las manifestantes intentaron en vano rescatar, logrando la policía dispersar la manifestación, después de haber ofrecido al Alcalde recibir mañana a una comisión. Las manifestantes declararon que serán víctimas del hambre sino se reducen los precios de los víveres."

Hace mal el señor Alcalde en recibir comisión alguna. Si no tienen qué comer, que se mueran de hambre. Antes que nada son los pobrecitos ingleses que pagan a buen precio las mercancías que hacen falta en New York, para que no perezcan de hambre las clases pobres.

Que se mueran las gertes en los Estados Unidos y que perezca el elemento civil en Alemania no importa. Lo que interesa es que los ingleses puedan continuar la guerra y que no falte lo preciso a los pobrecitos belgas.

¡Qué humanidad!

G. del R.

#### MEDIO SIGLO ATRAS

Hojeando nuestra colección

21 DE FEBRERO DE 1867

Editorial. Los tejidos de fibra. Folletín. "La Torre de los Lujanes." Por Robustiano Armijo.

Asa de Maternidad. El Excmo. Sr. Gobernador Político de esta capital ha designado los terrenos en que se levantarán los edificios de la Maternidad y Asilo de Mendigos.

Los planos serán hechos por el señor Tomé.

Obra valiosa. Dice la "Correspondencia de España," que el día 27 del pasado mes fué conducido al Palacio Real de Madrid, el tabernáculo de plata que ha hecho el artista de la real cámara, señor Moratilla.

Dicho tabernáculo está destinado para la Catedral de la Habana y S. M. la Reina alabó mucho la obra y felicitó al artista.

Ópera. Mañana se cantará la ópera "Fra Diavolo" por los artistas Peralta, Maffei y Manfredi.

Detenido. Ayer quedó incurso en multa y detenido un cochero que iba a gran velocidad por el parque de Lael de la Católica.

Es bueno que se multe a los que hacen esto para evitar que los que van a pie se vean arrollados.



Facsimil de la mancha solar observada el 13 de Febrero.

lamente otro aficionado entusiasta, el señor Guillermo Cálves, muestran, de manera fehaciente, que la masa enorme de nuestro sol, se agita en tremendas convulsiones.

Los períodos normales de actividad solar son de 11 años y dos meses. Dentro de estos límites parece que su actividad va en aumento durante cuatro años y disminuye durante siete.

La primera obra impresa conocida, donde se trata de las manchas del sol fué publicada por el astrónomo holandés Juan Fabricio allá por el 13 de junio del año de 1611, muy poco tiempo después de inventado el anteojo.

Es verdad también que Galileo, en carta que dirigió a Velsner, en 4 de marzo de 1612 afirmaba "que hacía diez y ocho meses que había visto y mostrado a varios amigos suyos las manchas del sol," esto éis, en octubre del 1610.

(PASA A LA PAGINA DOS.)

#### LOS VETERANOS AMERICANOS CONFIAN EN EL PATRIOTISMO DE LOS VETERANOS CUBANOS.

Se reunieron los veteranos americanos de la Guerra de la Independencia de Cuba y por unanimidad fué aprobada la siguiente resolución:

"Los Veteranos Americanos (Havana Camp No. One, U. S. W. V.) deploran las circunstancias lamentables que se han desarrollado en Cuba recientemente y sinceramente esperan que sus compañeros, los veteranos del Ejército Libertador, cualesquiera que sean sus filiales políticas, harán el mayor esfuerzo por la restauración de la normalidad."

Habana, Febrero, 19 de 1917.

#### EL NUEVO ESPÍRITU EN LA IGLESIA FRANCESA

(Del "Literaty Digest")

(Traducido por Julio Toledo)

Mr. Georges Goyan, famoso historiador religioso ha expresado la idea de que la Iglesia de Francia ha tenido ahora y una vez más "oportunidad de demostrar su buena disposición y su firmeza, durante el transcurso de la presente guerra, y añade, "ella revela al pueblo cuál es el verdadero lugar que ocupa en la vida nacional". Mr. Goyan es el autor de un notable artículo, que vio la luz el 15 de noviembre último, sobre las relaciones que mediaban entre los católicos franceses y los alemanes. En la "Revue des Deux Mondes" de París, publica otro luminoso artículo sobre la religión católica, en el cual trata de revivir el catolicismo en Francia después de casi medio siglo de postración, debida a la indiferencia de una parte del pueblo y a las persecuciones de que fué objeto por los gobiernos que se han sucedido de algún tiempo a esta parte.

Waldeck-Rousseau, ex-presidente del Consejo de Ministros de Francia, en un discurso que pronunció en el Senado francés en 1903, declara que "el catolicismo renacía en Francia, al no como una ley religiosa fielmente observada por todos, por lo menos como un estatuto social respetado por una gran mayoría". Hay que reconocer que incontestablemente la Iglesia en Francia constituye un incontestable factor moral", declara Mr. Goyan, y agrega: "cuando suenan las campanas de rebato por todo el país anunciando la hora del sacrificio se ha recibido por todos como a un viejo y querido camarada, pues las malas inteligencias del pasado se han disipado y entonces como ahora, después de 28 meses cabales de guerra, la Iglesia está y estará en disposición de prestar sus valiosos servicios al país".

El profesor Goyan relata también con emoción y gratitud los sacrificios patrióticos realizados por las iglesias protestantes y las sinagogas de Francia. De 490 pastores pertenecientes a las congregaciones luteranas y reformadas 189 están en las trincheras; todos los estudiantes del seminario rabínico de París y más de las tres

PASA A LA PAGINA CINCO

#### DIARIO DE LA MARINA

#### AVISO

La Dirección del DIARIO DE LA MARINA ha resuelto suprimir definitivamente todos los "carnets" de identificación.

Los redactores y reportérs de este periódico son suficientemente conocidos, y pueden realizar su misión sin necesidad de acudir a la tarjeta para identificación.

Con esta medida se evitarán las sorpresas que algunas personas de dudosa conducta, han llevado a cabo mostrando "carnets" falsos para que se les reconociera como redactores o reportérs del DIARIO DE LA MARINA.

Agradeceremos a las personas a quienes se presente un "carnet" de este periódico que lo recojan y lo envíen a las oficinas de la Administración.

#### LOS HABERES DEL DOCTOR ZAYAS

Se han recibido en la Secretaría de Hacienda los comprobantes del doctor Alfredo Zayas para percibir sus haberes del corriente mes, que ascienden a \$500.00 como miembro de la Academia de la Historia designado para cumplir el Decreto de 8 de Abril de 1913, por el cual se le confirió la comisión de redactar la Historia de Cuba.

La Secretaría de Hacienda ha puesto el caso en conocimiento del señor Presidente de la República para saber si se le da a dichos comprobantes el curso correspondiente.

#### QUE CHICO ES EL MUNDO

Serrador-Mari

(Por EVA CANEL.)

Me desayuno con la prensa como todos los días. ¡Poco alimenticio el desayuno! ¿Verdad? Pero así son las cosas.

Lo primero que leo después de echar ojeada ansiosa sobre lo más interesante para mí, es que han llegado con su compañía los primeros actores Josefina Mari y Esteban Serrador, y veo en el elenco los nombres de sus hijos.

Pero señor ¿qué es esto? me pregunto.

Los dejé millonarios y retirados del teatro en Buenos Aires, viviendo en preciosa quinta-palacio, propia, situada en una de las más hermosas y modernas avenidas bonaerenses; rodeada de jardines espléndidos en donde algunas veces he visto y saludado al pasar, a Serrador, dirigiendo en persona al jardinero que artísticamente formaba canteros a la inglesa y cultivaba flores de las más delicadas. El garage con dos automóviles de las mejores marcas se vea desde la reja que bordeaba la posesión y todo el mundo se hacía lenguas de la fastuosidad en que vivía el matrimonio artista.

En el Teatro "Victoria," de Buenos Aires, durante cinco o seis años, lo menos, habían ganado su fortuna aumentada al propio tiempo con otras empresas prósperas al principio y comprando terrenos, propiedades, joyas; (las de Josefina eran magníficas) cuanto se presentaba a Serrador era aceptado con suerte que todos envidiaban.

Habían llegado a Buenos Aires con buen pie. Yo los había visto el año 1903, en Santiago de Chile trabajando en el grandísimo teatro que coronaba entonces (hoy no existe), el famoso Cerro de Santa Lucía: uno de los paseos más hermosos y originales del Mundo.

Hicieron mi drama "La Mulata," el subterfugio de paso en Santiago y me proporcionaron una de las mayores emociones de mi vida. No lo habrán olvidado ellos tampoco.

(PASA A LA ULTIMA)

#### EL FUMAR EN LOS TRANVÍAS

La Unión de Fabricantes de Tabacos ha dirigido la siguiente exposición al Alcalde para que se permita fumar en los tranvías:

Habana, Febrero 19 de 1917.

Señor Alcalde Municipal. Ciudad.

Señor:

Por acuerdo reiterado de la Junta Directiva de esta Corporación, tengo el honor de dirigir a usted el presente escrito, en apoyo de la gestión personal que realicé ante usted, en compañía del Secretario, el día 15 del corriente, para solicitar que sea derogado o modificado el Decreto de esa Alcaldía que prohíbe fumar en los tranvías.

Hace muy poco tiempo, en 28 de octubre del año recién pasado, tuve también el honor de dirigir otro escrito al que en esa fecha desempeñaba interinamente el cargo que usted, con tanto prestigio desempeña, renovando las gestiones que iniciara en 1913 la Corporación que me ha condecorado su presidencia, en favor de la medida beneficiosa para la industria del tabaco que de nuevo solicito. Esas gestiones no pudieron ser continuadas entonces, porque no era propia la oportunidad para ello. El período electoral absorbía la atención de todo el país, y no había la posibilidad de que a su influencia y efectos se sustrajeran los organismos de la Administración Municipal, y además, la Alcaldía estaba desempeñada en calidad de interinatura.

Hoy todo eso ha desaparecido. El sufragio popular elevó a la primera magistratura de la Ciudad al candidato de sus mayores simpatías, y la Administración del Municipio ha comenzado a desenvolverse con orientaciones plausibles, tendientes a encauzar por derroteros de bien y de provecho el gobierno de la municipalidad.

Y es por eso, y por entender que es ahora la ocasión propicia para reanudar nuestra gestión en favor de la medida a que aspiramos, acudimos a usted, renovando nuestra petición de que se autorice fumar en los últimos asientos de los tranvías; medida que cuenta con el apoyo de la prensa, como lo justifica el artículo publicado en su edición de la tarde del sábado último; con él de la Cámara Municipal, según lo prue-

ba la moción que presentó a la misma, en mayo del año recién pasado el Concejal señor Roberto Asó; con el de la "Asociación de Almaceneros, Cosecheros y Escogedores de Tabaco", que la solicitó en el pasado mes de octubre; con el de la Asociación de Vendedores de Tabacos y Cigarros", que la gestionó tenazmente durante los años transcurridos desde 1913; con el de la empresa "Havana Electric Railway L. & Power Co., cuya presidente, el señor Steinhart, colaboró personalmente en la gestión por nosotros realizada en pro de ella, ante la Jefatura Local de Sanidad, y en fin, con el beneplácito y atencionalidad del Honorable señor Presidente de la República, que la recomendó al ya difunto Secretario de Sanidad doctor Enrique Núñez, y al general Freyre de Andrade, y con el aplauso de los obreros interesados, que la agradecerán infinitamente, y con el de los numerosos fumadores que viajan en los tranvías, que la recibirán con goce.

Ya hemos expuesto otras veces, en escritos que deben constar unidos al expediente respectivo, demostrando con números y razonamientos adecuados, que es muy grande el perjuicio material que se irroga a la industria de fabricación de tabacos y cigarros, con la mantención e injustificada prohibición de fumar en los tranvías. Ese perjuicio, ateniéndonos a los datos oficiales que entonces se nos facilitaron por la Havana Electric, tocante a la circulación de los carros, pasaba de \$500,000 en un año. Esa circulación ha tenido desde aquella época un aumento considerable que sufren los fabricantes de tabacos y cigarros, los vendedores de esos artículos y los obreros interesados, con la mantención prohibición.

No se concibe, como ya dijimos en otra ocasión, que en un país cuyas principales fuentes de riqueza la constituyen el azúcar y el tabaco, se nonzan cortapisas a la expansión y desenvolvimiento de una industria como la tabacalera, con medidas que restringen su consumo en el propio país, y se la trate, no como es, sino como si fuera un baldón de la sociedad cubana.

(PASA A LA ULTIMA)

# MEDIDA NECESARIA

Con motivo de la actual y querida Dios que pasajera perturbación del orden público, se ha resentido grandemente la enseñanza en los distritos rurales. Aun en las ciudades y pueblos, los jefes de familia han temido algún trastorno local imprevisto y no han mandado los niños a las escuelas y colegios. La asistencia escolar resulta, pues, en estos momentos, y por causa explicable, muy deficiente.

En las aulas mixtas, según se nos escribe, con mayor motivo. En lugares frecuentados por grupos rebeldes y por las fuerzas perseguidoras ¿cómo sería posible que los campesinos obligaran a sus hijos a recorrer a pie caminos y veredas, expuestos a peligros, tal vez a desgracias irreparables? Ningún precepto legal sería de justa aplicación en estas anormales circunstancias, y ninguna responsabilidad es exigible a las maestras, jóvenes casi todas, algunas, las menos, residentes en los barrios rurales y las más domiciliadas en las cabeceras, obligadas a hacer viajes diarios de la ciudad o del pueblo, a la escuela, y viceversa.

Mas resulta, que con arreglo a la legislación vigente los maestros y maestras no pueden dejar de asistir a las escuelas con la sola excusa del temor, aunque sea este justificado, como lo es ahora. Mientras fuerza mayor no lo impida su deber estricto es exponerse al peligro, a pesar de que no es humano exigir de ellos, de ellas sobre todo, tamaño sacrificio.

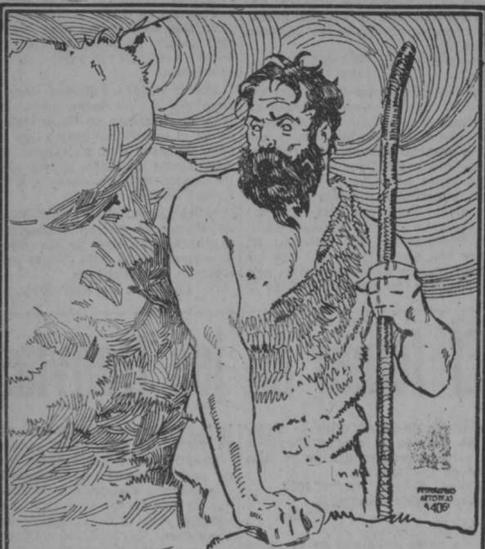
Dadas esas condiciones, no debe sorprender que numerosas maestras hayan alegado enfermedad para excusar temporalmente sus deberes escolares, ni que los facultativos hayan dado la certificación del caso, para que las Juntas de Educación puedan conceder licencia con medio sueldo durante los quince días que les es permitido otorgar dicha licencia. Si la perturbación del orden continúa, los maestros y maestras que no puedan servir sus clases tendrán que renunciar al sueldo durante diez días más, después de pasada la quincena de licencia, y verse luego expuestos a que se declare vacante el puesto que desempeñan. Y he aquí cómo la perturbación del orden ha venido a perjudicar a modestos cumplidores de su deber y a la niñez campesina, que tanto necesita ser instruida y educada para no servir de escabel a políticos que sobreponen el interés patrio a sus ambiciones.

Confiamos en que la alta dirección de la enseñanza se dará cabal cuenta de lo que dejamos apuntado. El señor Secretario de Instrucción Pública habrá medido, sin duda, toda la importancia del asunto y comprendido la justicia con que las maestras de escuelas rurales se quejarán de su situación, víctimas irresponsables de un mal que no han creado ni contribuido a crear. Y como la legislación escolar no ha previsto el caso de esa fuerza mayor que consiste en la perturbación del orden público, y por otra parte no sería conveniente dictar una medida general de suspensión de clases, que sobre resultar alarmante carecería de justificación, se podría, de prolongarse este triste período de zozobras, adoptarse por la Secretaría el criterio de resolver con arreglo a la equidad en cada caso, librando del descuento de haberes y del riesgo de la declaración de abandono de destino a aquellas maestras que tengan la escuela en lugares donde la falta de asistencia escolar esté justificada por las operaciones contra los alzados.

## Señor Salarich

El conocido comerciante e industrial de Güira de Melena, nuestro atento amigo señor Francisco Salarich, ha ingresado en la Casa de Salud de la Purísima Concepción, de la Asociación de Dependientes. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

**CORBATAS de última moda ESCOGIDAS, PARA PERSONAS DE GUSTO. CAMISERIA SOLIS, O'REILLY Y SAN IGNACIO.**



Por su alimentación natural, el hombre de las cavernas no necesitó nunca PASTILLAS GASTROGEN. Por la alimentación y vida artificial, los hombres de hoy, necesitan para digerir bien, tomar

**PASTILLAS GASTROGEN**  
Fabricada por Bristol-Myers Co., Brooklyn, New York. Se vende en Droguerías y Farmacias.

## TRIBUNALES

Recurso contencioso establecido contra un decreto del señor Presidente de la República. La Administración General del Estado ha ganado un pleito interpuesto contra una resolución de la Junta de Protestas. Juicio ejecutivo sobre presentación de cuentas de un administrador judicial. Otras noticias.

### EN EL SUPREMO

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
Infracción de ley.—Audencia de la Habana. Mayor cuantía. Rosa Valdés contra Angel B. Pou sobre reivindicación. Ponente: señor Menocal. Letrados: señores González Labarga y Sabl. Procuradores: señores Llana y Toscano.

### EN LA AUDIENCIA

**CONTRA UNA RESOLUCION DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

En la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha radicado el recurso Contencioso-Administrativo establecido por los señores Diego, Manuel, Do-

lores, Pedro e Isabel Perera y Martínez; Pedro e Isabel Perera y Suárez y Angela Barrios Lleras por sí y como madre de los menores Fausto, Mario, Fructuoso, Julián y Félix Perera y Barrios contra la resolución dictada en 10 de Noviembre último por el señor Presidente de la República en expediente del Gobierno Provincial de Santa Clara sobre solicitudes y proyectos presentados por don Pedro Anderson y los señores Zárraga y Compañía sobre autorización para construir un muelle-almacén en el litoral del puerto de Calbarián, para uso privado.

### ACUSACION RETIRADA

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de



## ¿Cigarros de Plata?

Pobre idiota, no conoce los Cigarros Hernani, cigarros exquisitos. Se envuelven en papel de plata para que conserven siempre su fino aroma. Se hacen con tabaco seleccionado de Vuelta Abajo. Son muy ricos.

# HERNANI

Pídalos en todas las vidrieras.

Depósito: Monte 236.

Teléfono A-4856.

la causa contra Ramón García Castañeras, procesado por el Juzgado de Marianao, en causa por violación y para quien interesaba el Ministerio Fiscal la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal.

La referida acusación fué retirada una vez practicadas las pruebas. Llevó la defensa el doctor Camilo A. del Marmol.

### OTROS JUICIOS ORALES DE AYER

Ante las diferentes Salas de lo Criminal estuvieron ayer señalados para celebración los juicios orales de las causas contra Evaristo Ferro Sánchez y Amado Fernández Velasco (acusados) por hurto; contra Victor Guerra por disparo; contra Zacarías Pérez por disparo; contra Rosendo Alvarez por lesiones, y contra Luis Villarrea por malversación.

### CONTRA ACUERDOS DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

Ante la Sala de lo Civil, presidida por el doctor Adolfo Plazaola, se celebró ayer la vista de la apelación electoral establecida por los señores Alberto Barreras, Fernando Loredo, Enrique Pérez Caballero y Juan L. Valcárcel, contra sentencias dictadas por la Junta Provincial Electoral de la Habana que declararon

sin lugar las interpuestas por los señores Fernando Loredo y Enrique Pérez Caballero contra acuerdos de la Municipal Electoral de Regia de fechas 13 y 25 de Noviembre de 1916, sobre el resultado de las elecciones en aquel distrito.

El acto quedó concluido para fallar.

### EL ESTADO GANA UN RECURSO

Habiendo conocido la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia del recurso contencioso establecido por la Administración General del Estado, representada por el Ministerio Fiscal, contra el señor Morris Haymen, del comercio y domiciliado en esta ciudad, en solicitud la primera de que se revocara la resolución de la Junta de Protestas número cinco mil ochocientos quince, que declaró con lugar la protesta establecida por el segundo por corresponder la clasificación arancelaria de unos guantes por la partida ciento noventa y seis, A. del Arancel; ha fallado declarando con lugar dicha demanda.

### EN UN JUICIO EJECUTIVO

Habiendo conocido la propia Sala de los autos de la pieza separada del juicio ejecutivo seguido por el doctor Felipe Gálvez Guillén, formada para tratar de las cuentas presentadas por el Administrador Judicial D. Angel de Aguiar, ha fallado confirmando el auto apelado de fecha veinte y ocho de Abril del pasado año, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

**SALA PRIMERA**  
Contra Francisco Alvarez Pujol, (acusado) por prevaricación. Defensor: doctor Sardiña.  
Contra Francisco Morgan por lesiones. Defensor: doctor Arango.

**SALA SEGUNDA**  
Contra María Márquez Guilló por estafa. Defensor: doctor Lavedán.  
Contra Rafael Valdés Hernández, por robo. Defensor: doctor Rosado.  
Contra Felipe Fernández Canejas, por hurto. Defensor: de oficio.

### SALA TERCERA

Contra Bruno Valdés y otros por hurto. Defensor: doctor Vieites.  
Contra Ignacio Domínguez por robo. Defensor: doctor Vieites.  
Contra José Pedrosa por tentativa de robo flagrante. Defensor: de oficio.

### SALA DE LO CIVIL

Las vistas señaladas para hoy, son las siguientes:

Norte. Pieza separada para tratar incidente sobre honorarios por el señor Eleuterio Martínez España en pieza separada al interdicto de obra nueva de este contra Manuel C. Soto formada para el cobro de costas. Incidente. Ponente: Cervantes. Letrados: Barroeta y Gay. Procuradores: M. España. Parte.

Oeste.—Diligencias por Esteban Castellanos sobre inscripción de una finca. Ponente: Tréllis. Letrados: Galleti, Bustamante y señor Fiscal. Procuradores: Toscano y Granados.

Sur.—Luis Mayolino y Calvo contra

el Municipio de la Habana en cobro de pesos. Mayor cuantía. Ponente: Vivanco. Letrados: Jardines y Bo-nachea. Procuradores: Granados y Zayas.

Este.—Cuban Concrete Company, contra The Sware and Trust Company, sobre indemnización de daños y perjuicios por uso indebido de patente de invención. Mayor cuantía. Ponente: Del Valle. Letrados: Bustamante y Cárdenas. Procuradores: Granados y Zayas.

### NOTIFICACIONES

Hoy tienen notificaciones en la Audiencia, sala de lo Civil y Contencioso Administrativo, las personas siguientes:

**LETRADOS**  
Pericles Seris, Antonio L. Valverde, Gerardo R. de Armas, Fernando Aguirre, Antonio E. de la Fuente, Felipe Prieto, Manuel P. Melcares, Miguel Romero.

### PROCURADORES

Illa, Francisco Díaz, Montiel, Alberto Fontanillas, Matamoros, Roberto Reguera, Perera, Zayas, P. Sotolaveña, Daumy, Sierra, Pablo Piedra, Toscano, Esteban Ysla.

### MANDATARIOS Y PARTES

Juan José Fernández, Antonio Pérez Barro, Luis Márquez, J. S. Valba, James W. Beck, Ramón Ila, Juan Pascual, Ramón Spínola, Joaquín G. Saenz, Francisco G. Quintanilla, Esteban y Díaz, Guillermo López



Así es la Etiqueta de las Cajas de VELITAS WAXINE.

LA ETIQUETA como ésta, indica que en la caja hay Velitas Waxine, que son el alumbreado preferido del hogar, porque duran ocho horas, no hacen humo, no producen mal olor, no se inflaman ni hay peligro de incendio.

**CAJAS DE A 10 VELITAS**

20 CENTAVOS.

Pídanse en Boticas y Bodegas.

IMPORTADORES ALONSO MENEZES Y CA. INQUISIDOR 10 Y 11

## Gran Mancha Solar.

(Viene de la primera)

El descubrimiento de las manchas solares fué una valiosísima adquisición para la astronomía, pues sus movimientos a través del disco del astro evidenciaron la rotación solar y nos mostraron luego, las enormes convulsiones que agitan su seno, y las fuerzas colosales que integran su actividad.

Observadas con un anteojo pequeño, como el empleado por nosotros, solamente se advierte sobre el disco del astro, algunos "puncitos" negros, más o menos grandes, circundados en su mayoría de tenue penumbra, y dispuestos en la dirección de la rotación solar. Con un anteojo poderoso, el examen de esos "puncitos" resulta de un efecto maravilloso. Pensemos en momento, que esas manchas abarcan extensiones tan colosales, que en su cavidad era despreciable la caída de nuestro mundo, si tal cosa aconteciera.

La mancha que origina estas líneas de proporciones colosales; pudo ser observada a simple vista con el auxilio de un cristal ahumado. Es notable por los núcleos que la integran y por la amplia y caprichosa conformación de su penumbra. El dibujo de una idea bastante aproximada de su configuración.

Fero volvamos al 1810. Las manchas del sol, debieron causar honda impresión en la mente de nuestros antepasados.

¡Manchado el astro del día! ¡Manchada esa estrella esplendorosa cuya luz immaculada nadie pudo sobrepujar!

Y si esto era cierto ¿quién había osado salpicar su mano regio? ¿de qué lodazal sidérico saltó ese fuego que manchó su ignea vestidura?

¡Oh! fantasía humana, con cuánta frecuencia la realidad te muestra el error de tu idealismo. Y esto la humanidad lo sabe, hace más de 2 siglos, pero, estemos tranquilos, esa mancha es puramente material, pesa, tiene su honorabilidad, como "toro de mundos", no es discutible.

Daniel PARETS.  
Febrero, 1917.

### Licor Eucalipto

El que quiera tomar un agradable licor, tome Licor Eucalipto, y se reirá del frío, catarros, asma, etc.

### Unica Casa de Cambio

QUE PAGA CONTRIBUCION para cambiar moneda de todas las naciones. Compra y vende PESOS ORO nacionales y extranjeros. Oficio número 15-A, Plaza de Armas. 4813

# JABON LA LLAVE

SABATÉS



PROPAGANDAS ARTISTICAS 4406

¿DE DONDE...? ¡QUE VA, VIEJO!  
YO NO COMO DE ESTO, A MI ME DAS  
JABON LA LLAVE  
¡QUE ES EL QUE CAMINA!

Desde España

HOY COMO AYER...

He aquí el hecho: Mademoiselle Josefina Barthelemy dió a luz un niño. Esta mademoiselle era enfermera de un hospital militar, y cuenta que los alemanes la forzaron... Dió a luz un niño, y lo arrojó a un retrete.

Y expuso al tribunal estas razones: —Lo he matado, porque no era la obra de mi amor, sino de un crimen odioso...

El Jurado la absolvió. El público la ovacionó cuando fué puesta en libertad.

Y "El Liberal" comenta este suceso:

"Cada infanticidio que ocurra en estas condiciones, será un estigma de horror, de brutalidad, de infamia, arrojado a la faz de Alemania, que ha criado monstruos capaces de no conmovirse ante las súplicas de la virgen..."

En la guerra florecen las leyendas con extraordinaria pompa. Los que pregonan elocuentemente las supuestas atrocidades cometidas por los alemanes en Bélgica, debieran recordar esta verdad. La seriedad alemana, tan distante del sainete y de la bufonada de los galos, la recuerda y la confirma. A la par que la leyenda de estas supuestas atrocidades, ha nacido la leyenda de las atrocidades cometidas por los belgas con los soldados del ejército alemán...

Un soldado del landsturm de Unterleinaich escribía desde Lieja a su mujer:

"...He visto en la ciudadela de diez a doce sacerdotes que han pagado cincuenta francos a todo el que mataba a uno de nosotros... También se encontraban ocho paisanos en una celda: uno de ellos ha cortado los senos a una enfermera de la Cruz Roja, y otro, los dedos a un soldado..."

Y en otras muchas cartas de este género se contaban nuevos crímenes:

"...Las mujeres belgas mutilan a nuestros heridos y los mozaletas belgas les sacan los ojos..."

"En una cueva de Lovaina han aparecido cincuenta soldados alemanes asesinados..."

"Al levantar los muertos y heridos en el campo de batalla delante de los fuertes de Lieja, se hizo el espantoso descubrimiento de que muchos habitantes se habían entregado con ellos a actos de verdadera bestialidad..."

Pero no solo de Bélgica se dijeron estas cosas: se dijeron igualmente de los departamentos franceses invadidos:

"...El párroco de una localidad francesa (del otro lado de los Vosgos) le escribía a sus padres en Septiembre de 1914 Adolfo Fr. Schmidt —intento envenenarnos con café mezclado con estricnina..."

Y otros soldados contaban:

"Los aldeanos franceses han cogido a un soldado alemán, le han cortado la cabeza y la han clavado a la puerta de un hórreo..."

"Al Sur de Cambrai, una columna de automóviles alemana fué atacada por un destacamento ciclista francés. Los hombres de la escolta han caído la mayor parte por los disparos... Los franceses les sacaron los ojos..."

Pero antes de dar crédito a estas cosas, los periódicos alemanes quisieron comprobarlas, y se abrió en algunos de ellos una sección especial, en la que se publicaban las investigaciones verificadas por las autoridades militares sobre cada hecho concreto, a petición del Estado Mayor general de Berlín. Y después de probar su falsedad y de comunicarla a los periódicos, que publicaban inmediatamente toda rectificación, los generales comandantes alemanes dijeron a sus soldados:

"Perseguiremos sin piedad a los autores y propagadores de estas calumnias."

Las aliadas no proceden de este modo. Crean más sencillo y más digno ahuecar la voz, coger una bocina, y trompetear los crímenes que atribuyen a las tropas alemanas. Los alemanes entienden como deber de su honor el librar el honor de su enemigo de toda la hojarasca de calumnias que pudiera arrojarse encima de él; y los aliados entienden como deber de su honor amontonar sobre el de su enemigo un cúmulo de leyendas vergonzosas, que manchan únicamente a los que las inventan y a los que las propagan. Los ingleses son maestros en esta clase de sabiduría. Spencer, que tenía pudor bastante para avergonzarse algunas veces del pro-

ceder de su patria, acusaba a la censura militar inglesa que examinaba los partes de la guerra con los boers, de y tergiversar los hechos, inventando y propagar en la prensa las ficciones deliberadamente agravios que no existían para llamar la atención...

Y este sistema continúa practicándose. Pero si hay una nación que carece de derecho para apoderarse de él, y para amontonar bolas de fango sobre la reputación de otros ejércitos, esta nación es Francia. Porque de su propio ejército se han escrito las vilezas más terribles, y los historiadores españoles que asistieron a la invasión napoleónica, hacen constar algunas en sus libros. En el montón de páginas de gloria del ejército francés, hay numerosas páginas de espanto. En la guerra que mantuvo en Italia con el rey Manfredo, cuentan los historiadores que este ejército "degollaba ancianos, mujeres y niños, muchos de ellos en los brazos de sus madres; en la guerra que mantuvo contra los españoles de Sicilia, cuentan los historiadores que este ejército "quemaba hombres, los atormentaba, los ahogaba, los ahogaba, los mutilaba, les sacaba los ojos..."; en la guerra que mantuvo contra Guillermo de Orange, cuentan los historiadores que este ejército "quemaba a las mujeres con los niños en brazos, arrojaba a éstos al aire para recogerlos en sus picas, desnudaba a aquellas, echándolas al campo para que se quisiesen de frío, les cortaba los senos, salpicándolos con sal, pólvora y pimienta, y violaba a las hijas ante las madres y a las esposas ante los maridos..."

En aquel tiempo le faltaba a Francia un contrario tan noble como el de hoy, que depurase estas afirmaciones y que distinguiera en ellas la verdad de la calumnia. Pero aun así, sería conveniente que los jurados franceses recordaran estas cosas, para que a la vez que se indignaban tanto contra el posible "monstruo" criado por Alemania, incapaz de conmovirse ante las súplicas de la virgen," se indignaban también contra el monstruo criado por Francia, incapaz de conmovirse ante la santa inocencia, dulce, indefensa y hermosa, de una pobre criatura que pudo haber vivido en un hospicio.

Porque esto que hizo el jurado y esto que hizo esta mujer, es un estigma de horror, de brutalidad, de infamia, arrojado a la faz de Francia...

Constantino CABAL

De interés a los comerciantes

Un joven de 24 años, formal, que ha estado cuatro años en la casa de Firestone, de Akron, Ohio, desea colocarse en oficina o escritorio, habla y traduce el inglés al español, con exactitud.

Referencias y garantías José Alvarez.

Aramburu 8 y 10, "La Central".

C1119 8t-10 2d.11

Dr. Gonzalo Pedrosa

URÓLOGO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS y del Hospital Número Uno.

ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS. E.L.T. enfermedades venéreas, Clisoscopia, cateterismo de los uréteros y examen del riñón por los Rayos X.

INYECCIONES DE NEOSALVARSAN.

CONSULTAS DE 10 A 12 A. M. Y DE 2 A 4 P. M. en la calle de CUBA, NUMERO, 69.

3008 23 f

TOS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS, CATARROS, DESAPARECEN CON LAS CÉLTERES

PASTILLAS DEL DR ROUX

RECOMENDADAS POR TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO.

EN BOTICAS Y DROGUERIAS

# ME LA COMO TODA



## CON AGUA

# BURLADA

## NO HAY INDIGESTIONES

Unicos Importadores: Lavin y Gomez - Habana

### Regalos Primorosos.



VENECIA Es la casa que satisface todos los gustos, con su profusa existencia de artículos propios para obsequios, modestos, costosos, todos de mucho gusto. Preciosidades en plata, cristal, corales, carey, metal, cubiertos, bolsas de malla, juegos de tocador, "estuches de vanidad" espejos, "polisoirs", moteras, floreros, bandejas, joyeros y vasos de plata incrustada, perfumadores y cuanto se ambicione para hacer presentes.

OBISPO 96. TELEFONO A-3201.

VENECIA

# MANTEQUILLA LA VACA



## SOBRIOS DE QUESADA HABANA



Mada Más Bello En La Mujer Que Un Cutis Terso Suave y de blancura perlina como el que se obtiene usando la

Gouraud's Oriental Cream

Pruébese y se comprenderá porque las damas elegantes la han usado por cerca de setenta y cinco años. No es grata. Remítase 10 centavos por un frasco de muestra.

FERD. T. HOPKINS & SON, Props.

27 Great Jones Street Nueva York, E. U. A.

### La Unión de Teverga, Proaza y Quiros

Bajo la presidencia del que la ocupa por la voluntad de todos, Don José Alvarez y Alvarez, celebró junta la nueva directiva de esta simpática y floreciente sociedad, que componen prestigiosos elementos de los tres concejos aliados.

Después de ocupar sus puestos los nuevos directivos, se procedió a tratar los asuntos ordinarios de mayor importancia. Se aprobó el acta anterior así como el balance de ingresos y egresos, presentado por el insustituible Tesorero don Manuel Fernández. Se nombraron Presidente y Secretario de la comisión de Propaganda a los entusiastas jóvenes Manuel García y Nazario Alvarez. Se designaron los vocales que durante el mes han de visitar los asociados enfermos en la quinta. Se leyó la correspondencia del interior donde la "Unión" cuenta con gran número de asociados causando gran entusiasmo la lectura de la carta del Delegado en Zulueta señor Castimiro Suárez, que llena de fraternal cariño para la "Unión" y sus socios felicitando por el auge alcanzado en el corto tiempo que lleva constituida esta sociedad. Quedó satisfactoriamente aclarado ciertas susceptibilidades con un querido miembro de la Directiva.

La comisión de fiestas que integran como Presidente D. Isidoro Arias y como vocales Pepe Llana, Xuan Argüelles, Rodrigo Alonso, Manuel Vázquez, Pancho García y el incansable Nazario Alvarez, dieron a conocer los trabajos realizados para la Jira que muy pronto dará la "Unión" y del éxito que está obteniendo la recolección para adquirir la enseña social.

Sobre esto dice Nazario, el incansable, que lo del Estandarte marcha viento en popa y a toda vela, que las profesoras de bordado del colegio reformativo de su concejo, y las encargadas de su confección y que esto quiere decir, que el voto de confianza, dado por la general a la comisión de fiestas para elegir las prodigiosas manos que ejecutaran tan magna obra, ha sido correspondido por sus miembros, designando estas profesoras para llevarlo a cabo.

Una vez terminada la junta, en la que reinó un gran entusiasmo, fueron obsequiados los concurrentes con sendas copas de la prodiciosa sidra de "El Galtero", espléndida de los importadores de esta marca que la "Unión" cuenta entre sus más queridos asociados, representados en aquel acto por los jefes del movimiento interior, señores Jesús Fernández y Amador Miranda.

Que se repitan decían los prohombres de la "Unión Teverga Proaza y Quiros", y hasta la próxima.

### Club Cabranense

Fueron electos por aclamación y tomaron posesión de sus respectivos cargos, como miembros de la Junta Directiva de este Club, para el actual año, los señores siguientes:

Presidente: señor Fernando Corrales.

Primer Vicepresidente: señor Manuel Prida.

Segundo Vicepresidente: señor Ramón Alonso.

Secretario: señor Aurelio Peña.

Vicesecretario: señor Avellino Carrillada.

Tesorero: señor Manuel López.

Vicesorero: señor Ramón Naredo.

Vocales: señores Manuel Corripio, Rafael Iglesias, Antonio Pérez; José S. González; Ramón Naredo; Laureano Lavandero; Rafael Peruyero; Urbano Fernández; Casimiro C. Solares; Santos Rodríguez; José Rodríguez; Evangelista Huerta; José Robledo; Faustino Ortiz; Fernando Puceto; Carlos Barbas; Ramón García; Ricardo Alonso; Ramón Calleja; José G. Otero; Salvador García; Adolfo García; Fernando García y Cesáreo Joflar.

Suplentes: señores José Monasterio; Tomás García; José Cuto; José Préstamo y Rogelio Llavona.

Vaya un abrazo para todos.

### REVISTAS

En la acreditada y popular librería Wilson, acaban de recibir las mejores revistas de modas que se editan en París. Entre las muchas que se han recibido figuran París Elegante, perteneciente al mes de Marzo; Les Modes, Faune Chic, Chéfiton y muchas más de última creación. También se ha recibido París Enfants, del verano de 1917 y París Blouse. Primavera de 1917.

Entre las revistas ilustradas recibidas de Madrid figura La Esfera, con preciosos grabados y excelente material de texto. Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Por Este Mundo, Hojas Selectas y varias más. De todas estas revistas se hallan a la venta dos colecciones.

También hay gran surtido de libros de los mejores autores españoles e hispanoamericanos.

Precios módicos en la librería Wilson, Obispo, número 52.

### MARCAS Y PATENTES

Ricardo Moré

INGENIERO INDUSTRIAL

Exjefe de los Negocios de Marcas y Patentes

Baratillo, 7, alto. Teléfono A-6439.

Apartado número 794

Se hace cargo de los siguientes trabajos: Memorias y planos de Inventos. Solicitud de patentes de Invención. Registro de Marcas, Dibujos y Clichés de Marcas. Propiedad intelectual. Recursos de alzada. Informes periciales. Consultas. GRATIS. Registro de marcas y patentes en los países extranjeros y de marcas internacionales.

### BUSQUE SIEMPRE UN REMEDIO CUYOS COMPONENTES SEAN PURAMENTE VEGETALES

La dispepsia, la indigestión, la fermentación de los alimentos, los gases en el estómago, agruras, acedias, dolores de vientre, quemazón en la región del corazón y toda enfermedad proveniente de la mala digestión, deben corregirse a tiempo u ocasionarán al fin y al cabo consecuencias funestas.

No hay hoy necesidad de sufrir de males del estómago, cuando el remedio está a la mano. Al sentirse el más ligero síntoma de indigestión estomacal debe usted acudir inmediatamente al boticario más cercano y comprar una cajita de Píldoras Indianas Vegetales del doctor Wright. Tómelas de acuerdo con las direcciones en la envoltura. Su efecto benéfico no dejará de sentirse pronto y eficazmente. Las Píldoras Indianas Vegetales, del doctor Wright son puramente vegetales, y surten su efecto de acuerdo con los preceptos de la sabia naturaleza.

El estreñimiento que invariablemente acompaña a la indigestión desaparece por completo.

C1363 alt. 8t-18



Tenemos una bonita colección en Creaciones Nuevas de Marmol, Agata y Onix, que ofrecemos a Vd. a precios que no ha conocido.

# "LA SECCION X" Obispo, 85. Habana.

## Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)

Resparecerán mañana con Rigoletto el tenor Lázaro, Stracciari, la Borghi Zemi, etc.

Un espectáculo en combinación con la Pavlova que resultará delicioso.

Un saludo. Recibalo el señor Jorge Vingut. El distinguido caballero, que cuenta en esta sociedad con amigos numerosos, llegó a bordo del Governor Cobb en la tarde de ayer.

El doctor Marcelino Weiss. Desde hace varios días guarda cama, aquejado por intenso mal, el presidente de la Sociedad Odontológica.

Padeció el doctor Weiss una gripe intestinal que ha llegado en algunos momentos a revestir caracteres de gravedad.

Se encuentra hoy mejor. Noticia ésta que recibirán con agrado los amigos, compañeros y clientes del reputado facultativo que se interesan por su salud.

Mis votos por su restablecimiento.

Hoy. Entre las carreras y la matinée de la Pavlova se dividirá el público. Luego, por la noche, la cita es para El Conde de Luxemburgo en Payret. Día de moda.

Enrique FONTANILLS

### "LA CASA QUINTANA"

acaba de recibir el mayor y más selecto surtido, en BOLSAS DE ORO PARA SEÑORAS "VANITY CASE" Joyería de brillantes y objetos de arte para rezalos. Muebles finos y lámparas. GALIANO, 74-76. TEL. A-4264.

### LOS MEJORES MUEBLES

Belascoain, 28. Tel. A-6690 GARCIA Y ALONSO

### DULCES - HELADOS - LICORES

"LA FLOR CUBANA", Galiano y San José

Conservas Francesas, Alemanas y Españolas. Antes de hacer su compra, véanos. El surtido es variadísimo y de primera calidad.



**Polvos de Novias**  
DE BRONIQUE Y C<sup>IA</sup> PARIS

Son los polvos que gustan a las Muchachas Bonitas.

Se adhieren, blanquean y perfuman delicadamente

Pídalos en cajas grandes y chicas. Exija la etiqueta que muestra este anuncio, porque es la legítima de BRONIQUE, perfumista parisién.



Los venden Boticas y Sederías.

### El Nuevo Espíritu...

(Viene de la primera)

Las partes de los que ya celebran los actos de su ministerio en toda la república, han ingresado en las filas del ejército, de estos han sucumbido ya dos y uno ha desaparecido.

Cuando se restablezca la paz las demás iglesias escribirán su martirio y los testimonios ofrecidos por los testigos católicos glorificarán a los muertos. Toda la prensa católica ha rendido justo homenaje al jefe del Black, de Lyons, que fué gravemente herido de bala mientras presaba los auxilios espirituales a un soldado católico moribundo, que con ardientes labios besaba un crucifijo.

Después de estas observaciones preliminares el autor traza, con su inflexible estilo, un cuadro de la vida y de la actividad de la Iglesia Católica, desde los inolvidables días de 1914 hasta la fecha.

La diócesis de París solamente ya cuenta la muerte de 45 de sus miembros. El Cardenal-arzobispo de Lyons ha brechas en el díazmado clero. Muchos obispos se han visto precisados a cubrir vacantes de curas párrocos. Sorprendidos por la súbita invasión humana en un convento en el gran Conde de Luxemburgo, lograron escapar distraídos, penetrando sin ser advertidos en territorio belga, desde donde pasaron furtivamente a Fran-

cia y se incorporaron a un regimiento. Dominicos y Jesuitas compiten de continuo en su devoción patriótica. La Iglesia, aceptando sumisa y patrióticamente la abrogación de las inmunidades de que en tiempo de guerra gozaban sus miembros, con un noble gesto, ordena a los sacerdotes jóvenes a sentar plaza en las filas del ejército y empuñar el fusil "Vuestra parroquia, decía Monseñor Luzon, cardinal-arzobispo de Reims, a los sacerdotes, "será en lo sucesivo nuestro regimiento, la trinchera y la ambulancia. Amadlos como habeis amado a la Iglesia. Quizás seais enterrados en los campos de batalla; ¿y qué? ¡Acaso no deben los sacerdotes también ofrecer su sangre y su vida por la Patria?" Por lo tanto ya los curas no están aislados del pueblo; se han identificado como una parte integrante de él. Los sacerdotes dominicos y los tenientes jesuitas han levantado el puente. ¡Y por otra parte, quién hubiera creído, habrá poco menos de tres años, que una compañía entera de soldados franceses, educados en la escuela limpia de la república, antes de prepararse para ir al asalto habrían de recibir la absolución post-trados de rodillas!"

El 7 de Marzo de 1916, en el bosque de Argonne, "las sucesivas líneas de un regimiento que marchaba al ataque se inclinaban al pasar delante del representante de Cristo en la tierra, el padre Chabrol, capellán de una división, cuyas manos las bendecían, haciendo de continuo la señal de la Cruz, mientras los cañones atro-



Finísima y riquísima

### ROPA BLANCA, CONFECCION FRANCESA

hecha a mano

En holán Batista, holán clarín, nansú y Cambray.

Juegos de combinación en su estuche, compuestos de camisa noche, camisa día, pantalón y Cubrecorsé.

Estos estuches son bellos exponentes del refinamiento y del valor.

DEPARTAMENTO DE CONFECCIONES.

naban el espacio con sus formidables y ensordecedores estampidos, 59 sacerdotes y seminaristas de la diócesis de París han recibido cruces por méritos adquiridos en campaña. El amor natural al suelo de la patria y a la Iglesia, intensamente confundidos, producen almas heroicas investidas de

una nobleza y de un temple particular. La época en que los obispos eran los dueños absolutos de las poblaciones y de los condados revivió, aunque solo fuera por corto tiempo, en lugares como Meaux, poco antes de librarse la histórica batalla del Marne. Sobre el día 3 de septiembre de 1914,

los ejércitos de von Kluck eran esperados de un momento a otro en dicha población, cuyas autoridades civiles la habían evacuado. El obispo Marbeaux tomó posesión del Consistorio, organizando, a su modo, los distintos servicios municipales. Los generales Joffre y Gallieni habían logrado con-

tener la marcha triunfal de las legiones germanas. El día 9 de septiembre las autoridades civiles regresaron a Meaux, cuyo alcalde presentó su dimisión. Análoga fué la situación que experimentaron las ciudades de Soissons y Châlons-sur-Marne; las catedrales se convirtieron una vez más en centros cívicos.

"Pero nuestros sacerdotes, en medio de la descomunal carnicería, no han descuidado un sólo instante los consejos del Redentor, de amar a nuestros propios enemigos, sobre todo si estos se encuentran en inminente peligro. De consiguiente, el Reverendísimo Landrieux, de la Catedral de Reims, mientras el templo ardía, salvó de entre sus ruinas, con grave riesgo para su persona, las vidas de un grupo de soldados alemanes heridos que allí había. La población, llena de cólera iba a lyncharlos. "Tenéis que matarme a mí primero", fué la contestación del valeroso obispo.

"Las palabras no bastan a describir como merecen los hechos del obispo de Reims, Mr. Lobbedey y su clero. La tradición de las catacumbas revividas; un sófano que se transformó en capilla y allí se celebra el sacrificio de la misa. Los curas, durante el ataque a la ciudad, se desembraban de la sotana y asumían las funciones de policía, de bomberos, de cargadores y hasta de sepultureros. Uno de ellos, Mr. Bonnières, de noble estirpe, penetraba a diario por entre las líneas de fuego, salvándole las decargas en los mismos oídos, y recorría los suburbios suplicando a los soldados que le dieran lo que les sobraba de la comida, para distribuir esa modesta pitanza entre los menesterosos de Arras.

"De este modo, frente al enemigo, se reanudaron los antiguos vínculos entre la Iglesia y el Estado. La misma población, el propio gobierno que antes de la guerra había adoptado el lema: "los sacerdotes deben de quedarse en las iglesias", han solicitado la cooperación del clero. Y la Iglesia ha atendido presurosa al llamamiento. Todo se ha olvidado. "¿Qué nos importa ahora", exclama el cardenal Savin, las desavenencias políticas, los errores religiosos y las rivalidades personales del pasado? ¡Francia antes que nada! Unidos por el peligro común aprendimos a conocernos y a respetarnos y después de la guerra solucionaremos los graves problemas que nos habían alejado. Nuestra victoria será nuestro principal aliado en esta obra futura de pacificación..."

Eternamente memorable será la gran manifestación religiosa que se llevó a efecto en París durante la batalla del Marne, en honor de Santa Geneveva, patrona de la capital francesa. Ella y Juana de Arco se convirtieron otra vez en las celestiales protectoras de la república. El pueblo de París cayó de rodillas sobre las famosas alturas de Montmartre, la montaña de los santos mártires del pasado, lugar histórico en los anales

### El Pájaro Azul. Alma de la Felicidad

Nadie goza de dichas, nadie vive contento sin su "Pájaro Azul", es el ave que simboliza las alegrías y la felicidad. Sin "Pájaros Azules", no hay esperanzas, no hay ilusiones en la mente de nadie. La vida es triste.

### VENECIA

Obispo, 96

Ha importado "Pájaros Azules", para dar dichas, alegrías y felicidad a todos. El poeta belga Maeterlinck, cantando las tristezas de su país, dijo: "Necesitamos el "Pájaro Azul" de nuestra dicha. C1238 alt. 8-12

de Francia. Aún los escépticos dieron gracias a la Iglesia por la resurrección del espíritu religioso. Francia no puede olvidar que ostentó orgullosa el título de "primogénito de la Iglesia".

Allí por el día 9 de noviembre último nada menos que nuestro gran anciano Alejandro Ribot, secretario del Tesoro, espontáneamente expuso, en pleno Parlamento, "que el clero francés, pobre como estaba, había puesto todos sus exiguos ahorros a la disposición del gobierno, en el altar nacional de la Patria, tomando parte en todos los empréstitos de guerra..."

En cambio en la ferocidad de esta guerra y no obstante la crueldad con que se desmenuve Francia, ha obtenido el incomparable beneficio de haber visto unida a toda su población como una sola familia y de que la "Union Sacrée" sea una hermosa y consoladora realidad. El sacerdocio católico, al que corresponde no pequeña parte de esa meritoria obra, seguramente seguirá animado de las más fervientes ansias porque esa concordia de los corazones y esa solidaridad patrióticas se afiance eternamente por la más cabal e indestructible armonía de los espíritus en el sacrosanto altar de la fe en el ejercicio de las prácticas piadosas.

¿Queréis tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTINICA. Se vende en todas partes.

### Futbolera andante

BALONAZOS. A nadie puede sorprenderle la franca victoria obtenida en la tarde del domingo por el equipo del Iberia F. C. sobre los finés, campeones del foot ball y del endiosamiento más brutal. Desde el momento que el Iberia juega más foot ball que su contrario, es muy natural que él sea el vencedor. Y si a esto hay que añadir que su clase de juego es fina, limpia y elegante, razón más para que de día en día vaya sumándose mayor número de partidarios.

En la línea de ataque Iberista destacan dos buenos jugadores: Félix Suárez y Casal. El primero tiene un absoluto dominio del balón y reparte muy bien el juego entre sus compañeros. Cuando su entrenamiento sea perfecto y conozca bien a los suyos, ha de resultar más brillante su labor. Casal es temible por su shoot. Peca de prudente.

Albión, que el domingo cubrió la posición de centro-medio del equipo blanquiazul, jugó colonialmente demostrando ser el número uno en su posición.

Paras y Guaramayo defendiéronse muy aceptablemente. No así Caras, que en su afán de elegantizar el juego, comete pifias que se traducen en goals para el contrario.

El Iberia dominó completamente en la primera parte, durante el transcurso de la cual anotó dos bonitos goals. El primero de un estupendo y fácil shoot de Félix Suárez, que al poner el balón en el segundo de un matemático centro de Pacucho, hábilmente rematado por Casal.

El tercer goal se lo anotó el Iberia en el segundo tiempo, a consecuencia de un penalty archimontado tirado por Félix. Los contrarios anotaron dos endebles tanteos.

Un señor todo entusiasmado arbitró el juego bastante aceptablemente, pero a disgusto de algunos consumidores.

Las losas amontonadas a un lado del campo es precio que desaparecen, pues ofrecen un serio peligro; dada la manera en tanto especial de jugar de algunos "equiplers".

El foot ball va tomando derroteros alarmantes. Sujetos indignos de ser llamados deportistas con el principal móvil de que el varcol deporte vaya tomando el mal cariz de despeñarse hacia la ruina, hacia lo abominable.

Ellos, rebasando los límites impuestos por las reglas de buena conducta, y confundiendo el campo de foot ball con un tabernáculo, dan lugar a espectáculos bochornosos, repugnantes, condenables, y más bien dignos de gente de baja estofa y vil condición social, que no de quienes se precian de deportistas. Como si el vestir un sucio uniforme fuese lo suficiente para entrar en la categoría de deportistas. Lo que en buenas palabras, sin anjarse, puede ser discutido en otro lugar distinto de un campo de juego, lo vuelven ellos allí en medio y no con buenas ni malas palabras, sino a puñetazo limpio...

Y, de seguir por estos derroteros, vale más que el ex-nobis deporte desaparezca...

Mañana jueves se reunirán en los salones del Centro Asturiano nuestros principales footballers, con objeto de estudiar las fórmulas para la formación de una nueva entidad footballística, que será integrada exclusivamente por gente de "bien". Tendremos a nuestros lectores al tanto de tan importante asunto.

El domingo se celebrará un interesante juego en Cuatro Caminos Park. El Iberia S. C. se enfrentará con el Iberia F. C. presentando el mismo equipo que preparó para contender con el equipo del Holland.

Juego de sensación. Fernán de Trueta.

**F. MESA** Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECOLOGIA. MIA positiva a los anunciantes. CUBA, 66. Teléfono A-4837.



### El Gran Abanicazo!

Y le dará pronto otro, sin duda alguna. No es que el caballero merezca tan mal trato; pero ella es una pobre neurasténica, que chilla y rabia sin motivo, cuando su esposo recorre la platea con los gemelos. La Neurastenia que hace celosas a las mujeres y del hogar un infierno

Se Cura Tomando El

## ELIXIR ANTINERVIOSO

DEL DR. VERNEZOBRE

DE VENTA: EN DROGUERIAS Y FARMACIAS. DEPOSITO: "EL CRISOL". NEPTUNO 91.



# ANUNCIOS PROFESIONALES

## ABOGADOS Y NOTARIOS

**GERARDO R. DE ARMAS**  
ABOGADO  
Oficina: Empedrado, 19; de 10 a 12  
Teléfono A-7988.

**CARLOS ALZUGARAY**  
ABOGADO NOTARIO  
HABANA, 37.  
Tel. A-2362. Cable: ALZU  
Horas de despacho:  
De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

## BUFETES

**Manuel Rafael Angulo**  
Amargura, 77, Habana.  
120 Broadway, New York

**Gustavo Angulo**  
Abogado y Notario  
Charles Angulo  
Attorney and Counselor at Law

**Joaquín F. de Velasco**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Toledo, 11. Tel. A-3044.

**Antonio J. de Arzoz**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Compartido, esquina a Lampartilla.

**Pelayo García y Santiago**  
NOTARIO PUBLICO  
García, Ferrera y Divinó  
ABOGADOS

**Comes de la Torre y**  
**LEON BROCH**  
ABOGADOS  
AMARGURA, 11, HABANA  
Cable y Teléfono: "Godolera"  
Teléfono A-3438.

**Dr. FELIX PAGES**  
Cirujano de la Asociación de  
Dependientes

**Dr. E. FERNANDEZ SOTO**  
Garganta, Nariz y Oídos. Malecón,  
11, alto; de 2 a 4.

**Dr. GONZALO PEDROSO**  
Cirujano del Hospital de Emergen-  
cias y del Hospital "M. Uro."

**Dr. ROSELIN**  
FIEL, SANGRE Y ENFER-  
MEDADES SECRETAS  
Curación rápida por sistema mo-  
derno. Consultas: de 12 a 4.  
P.O.B. 108. Calle de Jesús María, 65.  
TELEFONO A-1322.

**Dr. JOSE ALEMAN**  
Garganta, nariz y oídos. De 2 a 4  
en Virtudes, 33. Teléfono A-2390.  
Domicilio: Concordia, número 88.  
Teléfono A-2329.

**Dr. José Alvarez Guanaga**  
VIAS DIGESTIVAS  
Curación radical de las hemo-  
rroides por medio de inyecciones.  
Manigua número 132. Consultas  
de 1 a 3. Teléfono A-9143.

**Dr. FILIBERTO RIVERO**  
Especialista en enfermedades del  
bazo. Instituto de Radiología y  
Electroterapia Médica. Ex-director  
del Sanatorio "La Esperanza."  
Estar, 1277, de 1 a 4 p. m. Te-  
léfono A-2302.

**Dr. MIGUEL VIETA**  
RHEUMATISMO  
Especialista en curar las diarreas, el  
dolor del estómago e intestinos y  
la impotencia. No visita. Consultas  
a las 10, San Mariano, 18, Vihora, so-  
bre la 2 a 4. Consultas por correo.

**DR. AMADO MAS**  
Enfermedades de los niños. Consultas  
de 1 a 3. Industrial, 4, ho-  
tel. Teléfono A-9010.

**DR. PEDRO A. BOSCH**  
MEDICINA Y CIRUGIA  
Especialista en enfermedades de Par-  
te de la mujer. Inyecciones de  
1 a 3. Antilla, 99, alto. Telé-  
fono A-9683.

**Dr. GALVEZ GUILLEM**  
Especialista en enfermedades se-  
cretas. Corrientes eléctricas y me-  
didas vibratorias. Inyecciones de  
Neosivaran. Consultas: de 11 a  
12 y de 4 a 6. Esquina a San Mi-  
guel, 99, esquina a San Nicolás.  
bajos. Teléfonos A-9390. A-1254.

**DR. J. VERDUGO**  
ESPECIALISTA DE PARIS.  
Estudio e Intestino por medio  
del análisis del jugo gástrico. Con-  
sultas de 12 a 2. Prado, 76. Te-  
léfono A-6141.

**IGNACIO B. PLASENCIA**  
Director y Cirujano de la Casa de  
Salud "La Balsa". Cirujano del  
Hospital número 1. Especialista en  
enfermedades de mujeres, partos y  
cirugía en general. Consultas: de  
2 a 4. Calle para el pobrero. Em-  
pedrado, 50. Teléfono A-2358.

**Dra. AMADOR**  
Especialista en las enfermedades del  
estómago.

**DR. MARTINEZ CASTRILLON**  
Consultas: Corrientes eléctricas y  
masaje vibratorio, en Cuba, 37, al-  
to, de 1 a 4 y en Corras, esquina  
San Lázaro, Jecú del Monte.  
Teléfono 1-2000.

**Sanatorio del Dr. MALBERTI**  
Establecimiento dedicado al trata-  
miento y curación de las enferme-  
dades mentales y nerviosas. (Único  
sanatorio en Cuba). Calle, 37, teléfono  
1-1014. Casa particular: San Lá-  
zaro, 221. Teléfono A-4038.

**Dr. Francisco J. de Velasco**  
Enfermedades del Corazón, Pul-  
mónes, Nerviosas, Piel y enferme-  
dades secretas. Consultas: De 12 a  
2 los días laborables. Salud, nú-  
mero 34. Teléfono A-584.

**Dr. Alfredo G. Domínguez**  
Rayos X. Piel. Enfermedades se-  
cretas. Tengo neosalvarsan para in-  
yecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono  
A-8097. Calle Miguel, número 107,  
Habana.

**Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO**  
Catedrático de Terapéutica de la  
Universidad de la Habana.  
Medicina general y especialmente  
en enfermedades de la piel.  
Consultas de 1 a 5, excepto los do-  
mingos. San Miguel, 156, alto. Te-  
léfono A-4815.

**Dr. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Fa-  
cultad de Medicina. Cirujano del  
Hospital número Uno. Consultas: de  
1 a 3. Consultado, número 60. Te-  
léfono A-4544.

**Dr. GONZALO AROSTEGUI**  
Médico de la Casa de Beneficencia y  
Maternidad. Especialista en las  
enfermedades de los niños. Médica  
y Quirúrgica. Consultas: De 12 a  
2. Esquina a J. Vedado. Telé-  
fono F-4223.

**Dr. RODRIGUEZ MOLINA**  
Ex-jefe de la Clínica del Dr. P. P.  
Albarrán. Enfermedades secretas.  
Horas de clínica: de 9 a 11 de la  
mañana. Consultas particulares: de  
4 a 6 de la tarde. Señora; horas  
especiales previa citación. Lampar-  
tilla, 78.

**DR. B. OYARZUN**  
ENFERMEDADES SECRETAS  
Aplicación intravenosa del P14  
Consultas de 2 a 4. San Rafael,  
36, alto.

**DR. C. M. DESVERNINE**  
De las Facultades de New York,  
Paris y Madrid.  
Vias respiratorias.  
Consultas: Lunes, Miércoles y  
Viernes.  
Cuba, 82; de 1 a 4.

**LABORATORIO CLINICO DEL**  
**DR. ALBERTO RECIO**  
Reclama, 94. Teléfono A-2389. Habana.  
Exámenes clínicos en general.  
Especialmente exámenes de la san-  
gre. Diagnóstico de enfermedades  
secretas por la reacción de Was-  
sermann. \$5. Id. del embarazo por  
la reacción de Abderhalden.

**DR. GARCIA RIOS**  
De las Facultades de Barcelona y  
Habana. Especialista en enferme-  
dades de los ojos, garganta, naríz  
y oídos. Tratamiento espe-  
cial de la sordera y cambios  
de oídos por la electrocoagulación  
transcutánea. Graduación de la  
vista. Consultas particulares de 3  
a 6. Para pobres de 5 a 7. Dos  
pesos al mes por la inscripción.  
Neptuno, 61. Teléfono A-8482.

**Dr. J. DIAGO**  
Enfermedades secretas y de señora.  
Cirugía. De 11 a 2. Empedrado, nú-  
mero 12.

**DR. J. M. QUISTERO**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la Escuela Dental de Lyon  
de la Universidad de Chicago, E. U. y de la  
Universidad de la Habana. Gali-  
do, 138, alto del Banco. English  
spoken.—Au parle français.

**DR. J. M. QUISTERO**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la Escuela Dental de Lyon  
de la Universidad de Chicago, E. U. y de la  
Universidad de la Habana. Gali-  
do, 138, alto del Banco. English  
spoken.—Au parle français.

**Dr. SUAREZ GUTIERREZ**  
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS.  
Consultas de 11 a 12 y de 3 a 6.  
Clínica para pensionistas.  
Obispo, 64. Teléfono A-4611.

**DR. J. B. RUIZ**  
De los hospitales de Filadelfia,  
New York y Mercedes

Especialista en enfermedades se-  
cretas. Exámenes uroscópicos y  
cistoscópicos. Examen del riñón por  
los Rayos X. Inyecciones del 608  
y 914.  
San Rafael, 36, alto. De 12 a 2.  
Teléfono A-9051.

**Dr. Eugenio Albo y Cabrera**  
Medicina en general. Especialista  
en el tratamiento de las afecciones del  
pecho. Casos de tuberculosis y avanza-  
das de tuberculosis pulmonar. Con-  
sultas diariamente de 1 a 3.  
Neptuno, 186. Teléfono A-1908.

**Dr. MANUEL DELFIN**  
MEDICO DE NIÑOS  
Consultas: de 12 a 2. Chacón, 21.  
Calle esquina a Aguacata. Telé-  
fono A-2884.

**RAFAEL PEREZ VENTO**  
Catedrático de la E. de Medicina.  
Sistema nervioso y enfermedades  
mentales. Consultas: Lunes, Miércoles  
y Viernes, de 12 a 2 y 3 a 5. Bar-  
nasa, 32.

**Sanatorio, Barroto,**  
Cuba. Teléfono 5111.

**Dr. ENRIQUE DEL REY**  
Cirujano de la Quinta de Salud  
"LA BALEAR"  
Enfermedades de señora y cirugía  
en general. Consultas: de 1 a 3.  
San José, 47. Teléfono A-2971.

**Dr. ADOLFO REYES**  
Estudio e Intestino, exclusivamen-  
te. Consultas de 7 a 9 y de 2 a  
4 p. m. Calle de San Lázaro, 74.  
Teléfono A-3022.

**OCULISTAS**  
**Dr. A. PORTOCARRERO**  
OCULISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.  
CONSULTAS PARA LOS POBRES:  
SI AL MES, DE 12 A 2. PARTI-  
CULARES: DE 3 A 5.  
San Nicolás, 22. Teléfono A-8627.

**Dr. J. M. PENICHER**  
Oculista del Departamento de San-  
idad y del Centro de Dependientes  
del Comercio. Ojos, nariz, oídos y  
garganta. Horas de consulta: De 12  
p. m. a 12 (previa citación). De 2  
a 4 p. m. Marías. De 4 a 6 p. m.  
nartes, jueves y sábados, para po-  
bres y caso al mes. Calle de Cuba,  
140, esquina a Merced. Teléfono  
A-7784. P.A. F-1012.

**Dr. FRANCISCO M. FERNÁNDEZ**  
OCULISTA  
Jefe de la Clínica del doctor J.  
santos Fernández.  
Oculista del "Centro Gallego."  
De 10 a 6.  
Prado, 105.

**Dr. Juan Santos Fernández**  
OCULISTA  
Consultas y operaciones de 9 a 11  
y de 1 a 3. Prado, 105.

**QUIROPEDISTAS**  
**REY-MONTES DE OCA**  
En esta casa, única  
en Cuba, se  
prestan servicios  
de Pedicura, masaje,  
shampoo y depila-  
ción. Horas: de 7  
a 11; los sábados  
hasta las 10; los  
domingos de 7 a  
12. Abonos desde  
\$1.00 mensual. Se  
pasa a domicilio.  
Tratamiento de los  
pies por correo. Vida un folleto.  
Neptuno, 3 y 5. Teléfono A-3317.

**LABORATORIOS**  
**CARDENAS-CASTELLANOS**  
de químicos agrícola e industrial  
Laboratorio de Farmacia y Perfeccionamiento  
Ordenes en HABANA, 100, alto.  
Teléfono A-5344. — HABANA

**ANÁLISIS DE ORINAS**  
Completo: \$2.00 moneda oficial.  
Laboratorio Analítico del doctor  
Emiliano Delgado. Se practican  
análisis de todas clases. Salud, 99  
(bajos). Teléfono A-8622.

**CIRUJANOS DENTISTAS**  
**DR. J. M. QUISTERO**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la Escuela Dental de Lyon  
de la Universidad de Chicago, E. U. y de la  
Universidad de la Habana. Gali-  
do, 138, alto del Banco. English  
spoken.—Au parle français.

**DR. J. M. QUISTERO**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la Escuela Dental de Lyon  
de la Universidad de Chicago, E. U. y de la  
Universidad de la Habana. Gali-  
do, 138, alto del Banco. English  
spoken.—Au parle français.

## COMADRONAS

**CARMEN LOPEZ BRIGAIN**  
Comadrona facultativa de la "Asociación  
Cubana" y "La Bondad."  
Recibe órdenes. Escobar, número  
23.

## GIROS DE LETRAS

**HIJOS DE R. ARGUELLES**  
BANQUEROS  
Mercaderes, 36, Habana

DEPOSITOS Y CUENTAS SE-  
CRETAS. Depósitos de vali-  
dos, haciéndose cargo de ce-  
bro y remisión de dividendos e in-  
tereses. Préstamos y pignoraciones  
de valores y frutos. Compra y ven-  
ta de valores públicos e industriales.  
Compra y venta de letras de cambio.  
Cobro de letras, cupones, etc., por  
cuenta ajena. Giros sobre las princi-  
pales plazas y también sobre los pue-  
blos de España, Islas Baleares y Ca-  
narias. Pagos por cable y Cartera de  
Crédito.

**J. Balcells y Compañía**  
S. en C.  
**AMARGURA, Núm. 34.**

ACEN pagos por cable y  
giros letras a corta y larga  
vista sobre New York, Lon-  
dres, París y sobre todas las capi-  
tales y pueblos de España e Islas Ba-  
leares y Canarias. Agentes de la Com-  
pañía de Seguros contra incendios  
"ROYAL".

**N. Gelats y Compañía**  
108, Agular, 168, esquina a Amarga-  
ra. Hacen pagos por cable, fa-  
cilitan cartas de crédito y  
giros letras a corta y  
larga vista.

ACEN pagos por cable, giros  
letras a corta y larga vista  
sobre todas las capitales y  
ciudades importantes de los Esta-  
dos Unidos, México y Europa, así  
como sobre todos los pueblos de  
España. Dan cartas de crédito so-  
bre New York, Filadelfia, New Or-  
leans, San Francisco, Londres, Pa-  
ría, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

**Zaldo y Compañía**  
Cuba, número 76 y 78

SOBRE Nueva York, Nueva  
Orleans, Veracruz, Méjico,  
San Juan de Puerto Rico,  
Londres, París, Bruselas, Lyon, Ba-  
yona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Mi-  
lán, Génova, Marsella, Havre, Lilla,  
Nantes, Saint Quintin, Dieppe, To-  
ulouse, Venecia, Florencia, Turín, Me-  
sina, etc., así como sobre todas las  
capitales y provincias de  
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

**G. LAWTON CHILDS Y CO.**  
LIMITED  
CONTINENTAL BANKING  
TRUST AND SAVINGS  
CORPORATION  
BANQUEROS.—O'REILLY, 4  
Casa originalmente esta-  
blecida en 1844.

ACE pagos por cable y gira  
letras sobre las principales  
ciudades de los Estados Uni-  
dos y Europa y con especialidad  
sobre España. Abre cuentas co-  
rrientes con y sin interés y hace pre-  
stamos.  
Teléfono A-1282. Cable: Childs.

**GINEBRA AROMATICA DE WOLFE**  
UNICA LEGITIMA  
IMPORTADORES EXCLUSIVOS  
EN LA REPUBLICA  
**MICHAELSEN & PRASSE**  
Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

**Agua de Colonia** PREPARADA...  
con las ESENCIAS  
del Dr. JHONSON más finas...  
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO.  
De venta: DROGUERIA JHONSON, Obispo, 30, esquina a Aguiar.

## MANIFIESTOS

**MANIFIESTO 1.443**—Goleta inglesa BA-  
LLIVEAN, capitán Post, procedente de Ha-  
vana, consignando la orden.  
4: 151 barriles papas.  
F: 207 id id.  
D: 608 id id.  
M: 204 id id.  
C: 633 id id.  
R. A. J.: 16 714 id.  
A: 274 id id.

**MANIFIESTO 1.444**—Vapor americano  
OLIVETTE, capitán Shapley, procedente de  
Havana, consignando la orden.  
R. L. Branner.  
DE PORT TAMPA  
J. F. Chambers: 4 bultos accesorios pa-  
ra automóviles.  
Lykes ros: 30 bbs. grasa.  
S. Sardinas: 2 cajas plantas.  
Nitrate Agency y Co: 500 sacos de abono.  
Wes India Oil Refg. y Co: 417 sacos  
de tierra.  
Southern Express y Co: 5 tracas pescado,  
1 id plantas, 1 id accesorios de máquina,  
1 id ruedas, 1 id relojes, 2 bultos efectos  
de expresos.

**DE KEY WEST**  
R. L. Branner: 2 cajas impresos.  
Dengoches y Fernández: 3 bbs. pesca de  
sal, 2 id almendra, 1 id alambre.  
L. G. Gwin: 200 atados papel.  
M. Tilman y Co: 40 rollos de lana.  
J. F. Bernes y Co: 37 bultos tanques  
y accesorios.  
Cuban Auto Importation y Co: 1 caja  
accesorios para autos.  
W. C. González: 1 caja vidrio, 1 id li-  
bros, 6 bultos muebles.  
C. C. Fitzgerald: 2 automóviles y acce-  
sorios.  
Compañía Cubana de Pesca y Navegación  
15 cajas pescado.  
José Fco: 2 id camarones.  
E. Casañas: 4 id id.  
Consignado al Southern Express y Co.  
N. Gelats y Cia: 2 cuñetes oro america-  
no.  
W. E. Bixter: 1 caja efectos de uso.  
A. Luaces: 6 barriles camarones.  
Orden: 7 huacales papas.

**MANIFIESTO 1.445**—Vapor americano  
ANTILLA, capitán Jones, procedente de  
New York, consignando W. H. Smith.  
EXPLOSIVOS  
González y Marina: 400 cajas dinamita,  
35 id mechas, 1 id trampa, 1 id alambre.  
Arrellano y Cia: 3 cajas fulminantes.  
Champion y Co: 1.000 cajas dinamita.  
M. Rehn: 200 id id.  
Purdy y Henderson: 400 id id, 20 id  
mechas, 82 id cápsulas.  
Fábrica Nacional de Explosivos: 700 ca-  
jas dinamita, 200 cuñetes pólvoras, 4 ca-  
jas nitroglicerina.  
L. L. Aguirre y Cia: 10 cajas fulminante,  
1 id ropa.

**FERRETERIA**  
Krajowsky Posant Corp: 24 piezas ma-  
quinaria, 157 ángulos, 207 vigas, 8 colum-  
nas, 1140 cuñetes.  
Gauze y Cia: 4 bbs; esmalte.  
154: 396 tubos.  
200: 220 id.  
J. Fernández: 240 id.  
92: 130 id.  
95: 300 id id.  
J. G. Gómez y Cia: 48 id id.  
Fuente Prens y Cia: 263 barras, 375 ata-  
dos hierro.  
Ballesteros y Ríos: 330 id id.  
Garín Garcia y Cia: 375 id id.  
70: 100 cuñetes clavavornos.  
Montoya y Arruiz: 63 cajas lustres.  
E. Coll: 235 vigas, 599 barras.  
Aspuru y Cia: 632 id, 250 tubos.  
Marina y Cia: 257 planchas.  
B. Lanzaruta y Cia: 842 barras.  
Quilones y Martínez: 600 id, 229 ángu-  
los, 350 atados hierro.

**CAJANERIAS**  
R. Gutiérrez Leo: 16 cajas gasolina.  
M. Johnson: 30 bultos drogas.  
Unión Comercial de Cuba: 1 caja anu-  
uario.  
Compañía de Accesorios de Automóviles:  
1.000 cajas nafta.  
R. López y Cia: 2 barriles cemento de  
goma.  
Sociedad Industrial de Cuba: 3 barriles  
barrita, 2 id cemento, 1 id bbs, 2 id  
barrita, 1 caja caucho.  
Steel y Co: 539 ejes, 800 ruedas, 670  
ejes.  
E. Bernes y Co: 1 caja mandriles.  
Francisco Taguchel: 19 bultos drogas.  
No marca: 337 rollos, 632 barras.  
L. Balmain: 2 bbs, 15 cajas barrita.  
A. Maruz: 7 bultos cemento de goma.  
H. S. R. L.: 2 cajas id, 2 id accesorios  
para automóviles.  
L. Lubricating y Co: 23 bultos aceite.  
132 id grasa, 8 id empaquetadura, 4 cajas  
anuleros, 7 cajas copias, 1 id máquina.  
L. Balmori: 2 bbs, 15 cajas barrita.  
J. B. Gijou y Co: 24 cajas lustre: 3 bbs,  
5 id grasa.  
E. Sarrá: 37 cajas drogas.  
C. Unidos: 6 vigas, 42 bultos acce-  
sorios tamba-vias, 100 engranes, 724 co-  
dos, 280 barras, 110 planchas, 500 rollos alam-  
bre, 40 cuñetes gramapas.  
A. Díaz: 5 cajas lustre, 1 caja indica-  
dores, 1 caja accesorios para autos.  
Cuban American Sugar Co: 2.000 sacos  
de sulfato.  
A. Madrazo y Cia: 11 bultos efectos de  
taishabería.  
Harris Bros y Co: 9 cajas accesorios  
para auto.  
Gancedo Toca y Cia: 663 piezas de ma-  
diera.  
23: 20 cajas lustre, 1 id accesorios para  
automóviles.  
T. E. Turull: 310 carbayos ácidos, 1  
caja colodión, 50 bbs. formadolina.  
Havana Elect R Ry y Co: 14 carros.  
West India Oil Refining y Co: 235 car-  
bayos ácidos, 8 cajas solarina, 3 planchas,  
18 tubos, 9 tubos ejes, 150 cajas hojalata,  
60.000 ladrillos.  
Munoz NO EMBARCADOS  
F. Lubricating y Co: 3 cajas grasa.  
T. E. Turull: 1 carboy ácido.  
Cuban Portland Cement y Co: 1.206  
huacales ladrillos, 1.200 sacos arcilla, 3  
cajas aceite, 1 id cartillitas, 126 bultos  
maquinaria.

**PARA CIENTEGOS**  
Gómez T. Schmitz: 2 cajas medias, 13 id  
telidos.  
Glaet y Cia: 8 id id, 1 id medias.  
González Carma: 2 id id, 2 fardos lana.  
Bansal y Cia: 3 id cajas tejidos, 2  
id telidos, 1 id botones, 1 id bonetería.  
Asencio y Puentes: 3 cajas ropa, 1 id

## LEAN LOS PANADEROS. LAS HARINAS. "GOLD COIN" Y "LA LUZ"

SON LAS QUE CONTIENEN  
MAS GLUTEN.—LAS QUE  
RINDEN MAS PAN.  
LAS MEJORES QUE  
SE IMPORTAN  
UNICOS RECEPTORES  
GONZALEZ Y SUAREZ  
S. en C.



**TINTURA FRANCESA VEGETAL**  
LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR  
De venta en las principales Farmacias y Droguerías  
Deposito: Peluqueria LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

**LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR "OLIVER"**  
y otras marcas de \$35.00 ó más  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.  
Wm. A. PARKER, Teléfono A-1793,  
O'REILLY No. 110

telidos.  
J. Pérez del Río: 15 cajas tejidos.  
99: 15 tamboreros suda.  
L. Falla Gutiérrez: 3 cajas lámparas.  
T. S. A. y Cia: 4 camiones.  
E. P.: 100 piezas hierro.  
Ferrocarril del Norte: 2 locomotoras; 2  
bultos accesorios idem.  
Cuba Auto Co.: 2 automóviles; 15 bul-  
tos accesorios idem.  
G. Petrolción: 4 automóviles; 19 bul-  
tos accesorios idem.  
Zárraga Martínez y Co.: 2 cajas acce-  
sorios automóviles.  
Havana Auto Co.: 2 automóviles; 11  
bultos idem.  
F. Andújar: 270 bultos muebles.

**MANIFIESTO 1.447**—Lanchón america-  
no Hallinwood, capitán Kisman, proce-  
dente de San José (Florida) consignado a  
Daniel Baez.  
Orden: 35.318 piezas de madera.

**MANIFIESTO 1.448**—Vapor inglés Mi-  
nia, capitán Adams, procedente de Key  
West, consignado a su capitán.  
En lastre.

**MANIFIESTO 1.450**—Vapor cubano San-  
tafe de Cuba, capitán Domenech, proce-  
dente de Puerto Rico y escala consigna-  
do a la Compañía Naviera.  
DE PUERTO RICO  
González y Suárez: 100 sacos café.  
Barragán Macía y Co.: 533 idem id.  
Suero y Co.: 500 idem idem.  
M. Johnson: 100 cajas drogas.  
R. Listring: 4 cajas pelucias; 2 idem  
anuleros.  
Zalduo, Martínez: 1 auto; 11 bultos mu-  
bles y libros.

**PARA CAIBARIEN**  
R. Románich: 100 sacos café.  
Valdes y Co.: 50 idem idem.  
H. Astola y Co.: 50 idem idem.  
B. Menéndez y Co.: 50 idem idem.  
B: 40 idem idem.

**DE AGUADILLA**  
Mraquet y Rocafort: 150 sacos café.  
Menéndez y García: 150 idem idem.  
S. L. C.: 50 idem idem.  
P. J. C.: 25 idem idem.  
G. L.: 100 idem idem.  
Galbán Lobo y Co.: 34 idem idem.  
M. Fernán: 50 idem idem.  
D. y P.: 200 idem idem.  
S. C.: 200 idem idem.  
Bascuñas y García: 312 idem idem.  
B. M.: 200 idem idem.  
S. R.: 50 idem idem.  
B: 135 idem idem.

**DE MACAZUCO**  
Suero y Co.: 75 sacos café.  
Quer y Co.: 102 idem idem.  
B. C. H.: 50 idem idem.  
R.: 31 idem idem.  
J. A. C.: 25 idem idem.  
B. C.: 50 idem idem.

**PARA CAIBARIEN**  
R. Románich: 1 fardo café.  
Urutia y Co.: 50 sacos idem.  
**DE PONCE**  
Galbán Lobo y Co.: 315 sacos café.  
Barragán Macía y Co.: 250 idem idem.  
H. Astola y Co.: 100 idem idem.  
Bascuñas y García: 95 idem idem.  
B. C.: 100 idem idem.  
R. C. y Co.: 150 idem idem.  
González y Suárez: 400 idem idem.  
Suero y Co.: 250 idem idem.  
J. V.: 350 idem idem.  
E. C.: 100 idem idem.  
A. C. H.: 50 idem idem.  
F. L.: 50 idem idem.  
A Carrat Hermano: 200 idem idem.

**PARA BAGUA**  
J. A.: 50 sacos café.  
**PARA CAIBARIEN**  
R. Románich: 25 sacos café.  
A. V.: 25 idem idem.  
Portú Hermano: 245 idem idem.  
**PARA CAIBARIEN**  
López y Estrella: 50 sacos café.  
B. A. C.: 30 idem idem.  
**PARA MATANZAS**  
C. M.: 75 sacos café.  
C. R.: 25 idem idem.  
**DE SAN TO DOMINGO**  
B. Ortíz: 1 caja sabanas.

**GIGARROS OVALADOS**

*Paraguay*

una cada mes

En New York...

(VIENE DE LA PRIMERA)

BUQUES HUNDIDO EN EL MEDITERRANEO.

Berlín, febrero 21.—La Agencia de Overseas anuncia que gran número de buques hostiles, incluso un transporte italiano, con tropa, ha sido hundido en la zona submarina del Mediterráneo en estos últimos días.

La noticia dice que entre los barcos hundidos cinco sumaban quinientos mil quinientas toneladas.

AMERICANOS LLEGADOS A SUIZA Zurich, febrero 21.

Procedentes de Alemania han llegado a esta ciudad unos veinte consulados y agentes del gobierno americano, con sus respectivas familias. La mayoría de dichos funcionarios informa que han sido tratados con toda cortesía, a pesar de las restricciones establecidas, los cuales han sido causa de que aún permanezcan en Berlín varios consulados y otros funcionarios americanos.

**BUQUE INGLES A PIQUE** Londres, febrero 21.

La Agencia del Lloyd anuncia que el buque británico "Centurion" ha sido echado a pique habiéndose salvado la tripulación.

Página Catalana

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bandera y estandarte para la Guardia Civil.—La Ceremonia.—El nuevo Gobernador ha caído en gracia.—Renovación de cargos en la Lliga.—Discursos de los parlamentarios regionalistas.—El cierre alternativo de las Farmacias.—Una petición de las navieras de Cataluña.

Las damas barcelonesas, con el ardiente y sincero patriotismo que siempre ha sido la nota típica de su carácter no quisieron que la bandera de nuestro acorazado "España" fuese la única prueba de su amor a cuanto significaba exaltación y honra de los defensores de la patria y del orden.

La Guardia Civil, ese cuerpo todo honor y sacrificio, salvaguarda de las leyes, ejecutor de los mandatos de la justicia, garantía del ciudadano, espejo de abnegaciones silenciosas y jamás pagadas, envía de todas las naciones de Europa, que teniendo cerebros, hombres y dinero no aciertan a establecer un semejante organismo, que más que fuerza coercitiva material es en substancia una abstracción del espíritu netamente español, caballero-co, fuerte, defensor del débil... La Guardia Civil, no tenía banderas ni estandartes, carecía de ese signo glorioso (teniendo tanta gloria) que poseen otros cuerpos armados, al cual siguen y en el que cifran, como cuspide espiritual, todo su orgullo, ídolo santo a quien después de Dios se adora y se venera con toda fuerza...

Las mujeres de Barcelona, con espíritu sutilísimo han querido dar su enseña al insigne y benemérito cuerpo y los tercios que en Cataluña prestan servicio tienen ya, los infantes su bandera, los ginetes su estandarte.

La ceremonia de bendición y entrega se verificó el pasado domingo bien a los dependientes, le parecía muy mal, y también con razón, al público, pues ni todas las farmacias tienen los productos en el mismo grado de pureza, ni todos los farmacéuticos y esto está hasta la saciedad comprobado—preparan con la misma inteligencia y escrupulosidad las prescripciones facultativas. Dada la confianza que cada cual tiene en su farmacia, el cierre alternativo vale tanto como imponer al enfermo el cambio de médico en día de fiesta.

Protestaron los dependientes los primeros dos domingos de que se abriesen algunas farmacias cuyos dueños no se habían afeitado al acuerdo, y con tal motivo, hubo rotura de cristales e intervención de la policía.

Según parece, se trata de modificar el acuerdo del cierre alternativo, dando asueto a la dependencia escalonadamente en cualquier día de la semana, pero sin cerrar el establecimiento.

De este modo, ni se perjudica al público ni se trinizan a los servidores de las farmacias que, como cada hijo de vecino, tienen derecho a la vida.

Los navieros barceloneses, (sin duda de acuerdo con los del resto de España) apoyados por senadores, diputados y entidades económicas, han dirigido un telegrama al Rey y otro al Presidente del Consejo de Ministros en solicitud de que se establezca el seguro marítimo de guerra por cuenta del Estado, desde el día de la firma de las primas que hoy imponen las Compañías aseguradoras.

Esto nos parece justo, pero solo en principio, dado que los señores navieros, clase muy respetable, han combatido, posiblemente hasta su desaparición del programa gubernamental, el proyecto de impuesto de beneficios extraordinarios con motivo de la actual conflagración, que han sido pingües y sanados hasta el punto que muchos armadores no sólo han recuperado pérdidas de pasados tiempos, sino que han amortizado varias veces su flota.

De donde resulta que estos señores no sólo rechazan un proyecto que no les carece de equidad, sino que piden aun que el Estado se exponga en su beneficio a pérdidas cuantiosas que hemos de pagar entre todos los españoles, víctimas de la situación actual, que nada hemos beneficiado con flotas, fabricaciones ni aprovisionamientos y que acaso no hubiésemos sido capaces, caso de ser propietarios de naves, de venderles al extranjero en diez veces su valor en perjuicio de la patria.

Por otra parte, la medida es prácticamente imposible, porque la organización e implantación del seguro por cuenta del Estado requiere una larga y complicada preparación al estudio del asunto si no se quería que fuésemos a un desastre financiero a costa del pobre contribuyente.

Como no sea que entre todos los señores navieros tengan pensado un tongo mediante el cual se hiciese cargo del servicio asegurador alguna poderosa entidad (nacional o extranjera) que estuviese a las maduras, para cobrar si se ganaba, para que España pasase al se necesitaba.

R. Ferrer BITTINI  
Barcelona, Enero 23 de 1917

**DESDE CUATRO CAMINOS**  
Febrero, 21.

Todo sigue su curso normal por esta región. La zafra se va desenvolviendo febrilmente sin que los actuales sucesos políticos hayan afectado su buena perspectiva. El número de sacos molidos por el central "Portugalete" en la presente zafra, ya excede de 30,000 y según cálculos su cifra se elevará a los 100,000 en su total rendimiento; cantidad respetable comparada con la de las zafras anteriores que no llegaba a 75,000 sacos.

Reina absoluta tranquilidad en esta localidad y sus contornos, tanto así que la autoridad no ha procedido a la detención de ningún ciudadano, todos gozan de las prerrogativas de la ley.

**DESDE CASA BLANCA**  
En la mañana del lunes 19, una comisión integrada por los señores Jiménez León y Argüín acudió al despacho particular del Sr. Mrs. Stepten, Administrador general de la Compañía Havana Coal Co., para tratar acerca de la jornada de las ocho horas, días y medios días, etc.

Dicha comisión, que fue en representación de los trabajadores de dicha Compañía, ha obtenido de Mr. Stepten todo lo que han pedido y quedó completamente agradecida.

El domingo 18 recibió las sagradas aguas del bautismo en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la niña Della

Crotilla Rodríguez, hija de los esposos Lucía Artaga y Hermenegildo Rodríguez. Padrinos: la señora Justina Rodríguez y el joven Arturo Mandayari.

La concurrencia se vio obsequiada con ricos dulces y sabrosos licores. Largos años de vida le deseo a la nueva cristiana.

**SUSCRÍBETE AL DIARIO DE LA MARINA** y anúnciate en el DIARIO DE LA MARINA

**El señor Presidente...**  
(VIENE DE LA PRIMERA)

Pundora y Ramón Victores del Coto.

También prestó declaración el vigilante 1,142 de la policía nacional.

**VISITA**  
Los doctores Alzugaray, Presidente del Club Rotario, y Carlos Manuel de la Cruz, celebraron esta mañana una conferencia con el Presidente de la República.

**EL ALCALDE DE RODAS**  
Acompañado del representante señor Aragónés, esta mañana fué a Palacio el señor Ello Alvarez, Alcalde de Rodas, que según se publicó se había alzado en armas, presentándose en Cienfuegos.

**EMPLEADOS DETENIDOS**  
Esta mañana se constituyó la Policía Judicial en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo procediendo a la detención de los empleados señores Carlos E. Gárate, Pedro Díaz Martínez, Francisco Pérez Zayas, Apollinar Caramés, Lorenzo Astorga, Juan de Miguel y León.

También ha sido detenido el empleado de la Aduana de la Habana señor Joaquín González Ramos.

A todos estos individuos se les practicó un registro en sus respectivos domicilios, sin resultado.

Esta tarde serán presentados ante el señor Juez Especial.

**EL GENERAL ASBERT**  
Hoy a las tres de la tarde será resuelta por el señor Juez Especial, la situación del general Ernesto Asbert, que se encuentra detenido en el V. vac. Esto se debe a que a las tres de la tarde finalizan las 72 horas que puede estar detenido sin instruirle de cargos.

**DETENIDOS EN QUIVICÁN**  
Hoy han sido detenidos en Quivicán dos individuos a los cuales se acusa de ser los cómplices del comandante Atlano González García, que sostuvo fuego con la guardia rural.

Estos individuos han sido presentados al señor Juez Especial.

**OPRECIENDOSE**  
José R. Valdés, ofrece sus servicios al Gobierno en el Ejército o en la Marina, dice que es teniente de la Milicia Naval en Key West.

**SIN NOVEDAD**  
El jefe del Regimiento número 1 de Caballería coronel Laza, informa que según le comunica el comandante Martínez desde San Antonio de los Baños, salió de allí con fuerzas disponibles recorriendo las fincas Pinar, Palmiras, Palomar, La Matilde, Lomas de Trujillo, Pedregal, hasta Mantilla, donde se reunió con fuerzas del teniente Genar, teniente Valle, teniente Ruiz y fuerzas movilizadas del coronel Esteban Delgado, reunidas todas dichas fuerzas a las del teniente Valle y Genar recorriendo toda la Laguna de Ariguanabo siguiendo juntos hasta el puente Guerrero donde se separaron tomando el teniente Genar rumbo a Hoyo Colorado y el teniente Valle para San Pedro.

**UN PRESENTADO**  
El teniente Díaz desde Manzanillo informa que ha puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción a Admundo Moralobos Bombi, hermano del alcaide Gasco de Campeche, cuyo individuo se presentó al sargento del ejército Segundo Amador para acogerse a la legalidad, y fué uno de los que tomó parte en el alzamiento efectuado en Campeche.

**LEVA UN HERIDO**  
El cabo Escobedo desde Esperanza dice que a las 8 p. m. regresó de la persecución de los alzados habiendo ocupado una tercerola, un abrigo y cinco cápsulas y que ha tenido noticias de que el enemigo lleva un herido.

**DOS PRESENTADOS**  
El teniente Martín desde Cruces comunica que se le han presentado al representante Casaslas los siguientes individuos: Casimiro García y Pedro Amador que se encontraban alzados en armas contra el Gobierno. Fueron puestos a disposición del Juzgado.

**MÁS PRESENTADOS**  
El general Carrillo, gobernador de Santa Clara, dice que el Alcalde de Calabazar en telegrama le informa que acaban de presentarse los alzados Salustiano Castillo y Manuel Cabo Villa.

El propio Gobernador dice que el Alcalde de Lajas le informa haberse presentado Teodoro Ibatne y Mora y Paulino Pérez y Tomás.

El capitán Leyte Vidal desde Unión de Reyes dice: hoy 5 p. m. se presentaron en la Sección de Sabanailla del Encomendador los negros Víctor García y Ramón Alfonso, pertenecientes a la partida dispersa del cabecilla de los alzados Telmo Perenas.

El Alcalde de Casilda da cuenta de la presencia en Juan Malnegrá Sánchez, guardia Municipal que se había alzado.

El alcalde Municipal de Sagua comunica la presentación de Salustiano Castillo y Manuel Cabo Castillo, que estaban alzados.

**OTROS PRISIONEROS**  
El capitán de la Milicia de Calaba-

zar de Sagua, informa que en operaciones practicadas por la finca "Purilo" hizo prisionero a Rafael López Silvero, Gastón Bonet y José Laguardia pertenecientes a la disuelta partida de José Domínguez y que de regreso a su destino se le presentó el alzado José Domínguez de la raza negra, que no es el jefe de la partida.

**TIROTEO**  
El coronel Rasco informa que ayer el teniente Fernando Arnao de regreso a Artemisa sostuvo fuego al Sur de Mangas con individuos dispersos de la partida de Ramón Hernández, ocupándose cuatro caballos con montura. El capitán Hernández de Lara ocupó igualmente dos caballos equipados.

**Noticias del Puerto**

**EL "ANTONIO LOPEZ"**  
De Barcelona, Cádiz y New York, llegó esta mañana el vapor correo español "Antonio López, sin novedad en la travesía y conduciendo carga y 60 pasajeros.

Entre éstos llegaron el señor Manuel Martínez, el vicecónsul cubano señor Leonardo Bravo, que ha sido trasladado a Méjico, y familia, señores Isidro Márquez, Cristóbal Pina, Rosendo Marín, Roberto Masas, Manuel Corner, Vicenta Peralta, María de Caso, Nicolás Pérez Stable y familia, Dominica Rodríguez, Justa Lucas y María Teresa Zayas.

**EL "HAVANA"**  
De New York, llegó el vapor "Havana" de la Ward Line con carga y 38 pasajeros.

Llegaron entre ellos el doctor portugués señor Antonio de Vasconcelos los señores Enrique Barreiras, Salvador Comas, Ramón Franqui, Oscar Larrazabal, M. de Martini, comerciante señor José Marimón, Manuel B. Rodríguez y familia, señora Candelaria de Sola, el químico japonés Eben Takamina y señora, señorita Benita Vargas, John J. Wolfe, Cándido Bolado, Severino de Laguno y otros.

**EL "LIMÓN" Y EL "PARROT"**  
De Boston llegó el vapor americano "Limón" conduciendo carga y un pollón para la Habana y carga y 1 pasajero en tránsito para Puerto Limón.

El ferry boat "Joseph Parrott", llegó de Key West con 28 carros de carga general.

**EL PASAJE DEL "GOVERNOR COBB"**  
Para Key West salió esta mañana el vapor correo "Governor Cobb" con 173 pasajeros.

Embarcaron en él los señores Alberto Urcelay, Benigno Rico, Manuel V. Goldar, Alberto Deulouef, Carlos López Montaras, Dolores Padilla, Francisco Orive, José A. Quevedo, Federico Escoto, señora N. G. de la Cruz, señorita C. M. Sánchez, Pablo Bravo, Rafael Martínez, Guillermo Consuegra y familia, Isolina San Pedro, María Luisa L. de Cabello y familia, María C. Cabello, Gustavo A. Ochoa, José Carbonell y todos los demás turistas.

**AVISO AL PUBLICO**  
El servicio de Correos en el "Buzón de última hora" establecido en la oficina de Pasajes de la P. & O. Steamship Company en Bernaza número 3, ha quedado temporalmente suspendido.

La práctica de recibir la correspondencia abordo de los vapores de la P. & O. también se ha suspendido. Las cartas deben expedirse de la manera usual en los buzones de los Correos Cubanos.

Erin F. Curry,  
Agente de Pasajes en la Habana, P. & O. Steamship Company.

**Estafa de \$2,000**  
E. C. Robinson, vecino de Amistad y Dragones, denunció hoy en las oficinas de la policía secreta que los señores J. W. Oliver, vecinos de San Ignacio, 25, vendieron un automóvil de carga, de su propiedad, valorado en dos mil pesos, sin que le entregaran su precio por lo que se considera estafado en la referida cantidad.

**Que chico es el mundo**  
(VIENE DE LA PRIMERA)

A los pocos meses estaban en Buenos Aires; trabajaban en el teatro "Victoria" y comenzaba su carrera de prosperidad sin límites.

Serrador ponía las obras y dirigía la escena como no se había visto en Buenos Aires antes: su compañía era homogénea. Tan homogénea que parecía formada por primeros actores: las obras, salían bordadas, como dicen ellos; el teatro estaba siempre lleno, la suerte acompañaba los esfuerzos artísticos de Serrador y el trabajo de todos.

Españas niñas que figuran hoy en la escena como damas jóvenes, Teresa y Nora Serrador, eran dos estudiantes de un aristocrático colegio de niñas y seguramente no pensaban pisar las tablas nunca.

¿Qué ha pasado para que yo los vea llegar a Cuba trabajando de nuevo y siendo actrices unas señoritas educadas para brillar en sociedad y en las tablas? No lo sé, pero he sentido una emoción profunda: muchos motivos hay para ello en mis recuerdos de escritora.

Josefina Mari, estrenó mi comedia "El Indiano". En el antiguo teatro de "Tacón" hoy "Nacional". Allí mismo hizo "La Mulata" estrenada un año antes en "Payret". La hizo como he dicho antes en Santiago de Chile: en Buenos Aires me estrenaron "La

hizo! ¡Qué éxito grandioso me dio la compañía de Serrador, cuyo conjunto, como he dicho ya, no podía menos jurarse!

Serrador no trabajó en mi obra: había un motivo de gran fuerza que no podía aprovechar. Acababa de llegar a Buenos Aires Zaccone; Serrador no podía verle; trabajaba todas las noches; mi obra le resolvía el problema. Se lo resolvía a los dos que mientras se hiciese "La Abuelita", administraban al gran actor italiano.

Ya se comprenderá que estando un poco unido mi nombre de autora a los de la Mari y Serrador artistas, me ha sorprendido su llegada sin preparación, sin bombos ni platillos, sin el menor indicio de que arribaban a la Habana. ¡Cuánto se quiere a los que estrenan nuestras producciones teatrales! ¡Y en qué tiempo llegan! Me aterra pensarlos, por ellos, que han gustado todos los halagos de la fortuna, todos los aplausos del arte, todas las glorias de la vida y sobre todo, por esas niñas educadas en la escuela y esclavas hoy de las veleidades y vicisitudes escénicas.

No conozco de la compañía Serrador-Mari, más que a ellos, pero Serrador no presenta deficiencias; si no tiene actores los hace; si no tiene escenario apropiado, lo improvisa; como director, no tiene, usando una frase vulgar, "quien lo disminuya" sino un director de escena completísimo. La misma sorpresa que yo he recibido, quizás la recibían ellos al encontrarme en la Habana. Estoy segura de que no sabían donde me encontraba pero el mundo es tan chico, que se "tropiezan" uno por cualquier parte.

Dios quiera que su estada en esta hermosa tierra les sea grata. Con toda el alma lo deseo.

Eva CANEL

**El fumar en los tranvías**

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA

Todo pretexto para mantener esa prohibición ha desaparecido. El precepto de las Ordenanzas Sanitarias que la establecía ha sido derogado por recomendaciones del Ilustre Jefe del Estado, y el mismo general Freyre que la decretó, concedió más tarde autorización para fumar en la plataforma de los tranvías, suavizando con esa la rigidez de su injustificada medida, que acaso por puristas de amor propio no quiso derogar.

Vivimos en un apís de sol, de luz esplendente y de aire saludable, y los carros de los tranvías circulan abiertos todo el año, con excepción de muy pocos días de invierno. No existe la necesidad de que se prohiba fumar en esos carros, porque las mismas condiciones impiden que el humo de los fumadores contamine a los que no lo son; ni hay peligro de contagio de enfermedades contraídas por la saliva de los fumadores, porque el tañaco es un antiseptico reconocido por autoridades científicas, y entre nosotros no hay manera de probar que durante el tiempo que fué consentido fumar en los últimos asientos de los carros del tranvía, por el doctor Julio de Cárdenas, cuando fué Alcalde modelo de la Habana, hubo ningún aumento de enfermedades contagiosas transmitidas por la salivatosas transmisiones de esos carros; va de los fumadores—esos carros, que si ese poder de transmisión tuviera nada importante, concedido más tarde a fumar en esos vehículos, puesto que la transmisión se efectuará en todos los demás lugares donde se fuma.

En los Estados Unidos, donde existe la prohibición de fumar en los carros de los distintos tranvías urbanos, durante el invierno, se explica esa prohibición, como se explica en otros países de igual clima, porque obliga a viajar en carros absolutamente cerrados y el humo del tabaco es enrarece y asfixiante; pero en los Estados Unidos, al menos en New York, se permite fumar en los cuatro últimos asientos de los carros durante el verano, porque esos carros son abiertos; y eso que no hay en esa estación en aquel país la brisa constante y agradable de que aquí disfrutamos en la nuestra.

No hay pues, razón alguna para que se continúe manteniendo en el Decreto que prohíbe fumar en los carros de nuestro tranvía urbano. Ni la higiene, ni las convenciones sociales, ni el interés público aconsejan que se mantenga, y por el contrario, militan en favor de su derogación el interés de una industria nacional, que sufre perjuicio material de consideración, y que en momentos como los actuales ve la amenaza de que disminuya su producción y el consumo de sus artículos en el mercado interior, donde iba desenvolviéndose con perspectiva halagüeña y el interés de clases respetables, que son factores dignos de la nación y a cuya prosperidad y bienestar desearíamos contribuir.

Así, pues, cumpliendo el acuerdo que me he contraído al comenzar este escrito, ruego a usted, en nombre de Fabricantes de Tabacos y Cigarreros, que en mérito de las razones expuestas y de cuantas hemos aducido hasta ahora, desde 1913, y constan en las solicitudes que deben figurar en el expediente de ley, que se sin más demora a autorizar que se fume en los últimos asientos de los carros de los tranvías y en los ribas, si hasta éstos se extiende la prohibición, por ser esa una medida que reclaman de consumo los intereses de la industria tabacalera y la opinión pública. Respectuosamente, (Fdo.) R. Argüelles y Cigarreros de la Isla de Cuba.

Serrador y la Mari respetaban mucho a "doña Carmen", y le dieron la protagonista de mi obra. ¡Qué bien



**Su Reuma es Articular**  
Por eso deforma sus dedos en las coyunturas y le duelen y sufre Vd. mucho dolor.

**SE CURARÁ PRONTO, TOMANDO**

**ANTIRREUMÁTICO**  
Del Dr. Russell Hurst  
(DE FILADELFIA)



**La Gota Es**  
la más dolorosa afección reumática. Desaparece poco a poco y permite al enfermo dejar su

**poltrona, Si Toma**

**ANTIRREUMÁTICO**  
Del Dr. Russell Hurst  
(DE FILADELFIA)



**Tiene Reuma Muscular**  
Es un inválido, sus dolores le impiden enderezarse y a fuerza de sufrimientos sigue trabajando, siempre en un grito.

**LO CURARÁ**

**ANTIRREUMÁTICO**  
Del Dr. Russell Hurst  
(DE FILADELFIA)

Se vende en Todas las Boticas.

DEPOSITOS:  
SARRA, JOHNSON, TAQUECHEL,  
BARRERA y MAJO y COLOMER

**Estafa de \$2,000**  
E. C. Robinson, vecino de Amistad y Dragones, denunció hoy en las oficinas de la policía secreta que los señores J. W. Oliver, vecinos de San Ignacio, 25, vendieron un automóvil de carga, de su propiedad, valorado en dos mil pesos, sin que le entregaran su precio por lo que se considera estafado en la referida cantidad.

**Que chico es el mundo**  
(VIENE DE LA PRIMERA)

A los pocos meses estaban en Buenos Aires; trabajaban en el teatro "Victoria" y comenzaba su carrera de prosperidad sin límites.

Serrador ponía las obras y dirigía la escena como no se había visto en Buenos Aires antes: su compañía era homogénea. Tan homogénea que parecía formada por primeros actores: las obras, salían bordadas, como dicen ellos; el teatro estaba siempre lleno, la suerte acompañaba los esfuerzos artísticos de Serrador y el trabajo de todos.

Españas niñas que figuran hoy en la escena como damas jóvenes, Teresa y Nora Serrador, eran dos estudiantes de un aristocrático colegio de niñas y seguramente no pensaban pisar las tablas nunca.

¿Qué ha pasado para que yo los vea llegar a Cuba trabajando de nuevo y siendo actrices unas señoritas educadas para brillar en sociedad y en las tablas? No lo sé, pero he sentido una emoción profunda: muchos motivos hay para ello en mis recuerdos de escritora.

Josefina Mari, estrenó mi comedia "El Indiano". En el antiguo teatro de "Tacón" hoy "Nacional". Allí mismo hizo "La Mulata" estrenada un año antes en "Payret". La hizo como he dicho antes en Santiago de Chile: en Buenos Aires me estrenaron "La

**LADISLAO DIAZ**

Vives, núm. 99.

Apartado 249. Teléfono A-2090

**LADRILLOS** de la "CUBANA ALFARERA" situada en el kilómetro 19 de la carretera de Giiines. Son por su resistencia, tamaño y propiedades para el mortero, los mejores que se conocen en Plaza. Nunca sueltan el repello.

**MOSAICOS** "LA CUBANA," Gran Fábrica; la mayor de cuantas existen, con TRES MILLONES de losas en existencia y 220 dibujos diferentes, en los que se puede elegir, en la seguridad de que por el tiempo de fabricadas, por emplear la mejor materia prima y por su manufactura, son superiores a las que se fabrican en ésta y a las que se importaban.

Maderas del Norte y del País, Losas de Azotea, Cemento, Yeso, Tubería de barro y Vigas de hierro.

Compre el DIARIO DE LA MARINA

**Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!**